

SABADO, 11 DE JUNIO DE 1932.—Santos del día: San Bernabé apóstol.—Santos de mañana: San Juan de Sabagún, confesor.—El sol sale a las 5'2; pónese a las 6'57.—La Luna en cuarto creciente a las 8'40 tarde.

La Prensa

Una inmensa hojarasca de comadreo inútil, de chismografía efímera y más sana, ahoga en España el tronco y las raíces de los intereses públicos.

GAZIEL

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MARANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

NUESTRAS "INTERVIEWS"

Una charla con el director general de Estadística

Don Honorato de Castro nos expone el objeto de su visita a Tenerife

Entreteniendo la espera

No nos cansa la espera, aguardando en el salón de visitas del Hotel Orotava por don Honorato de Castro. La suerte nos ha deparado como acompañante al gobernador civil de la provincia, y don Rafael Rubio Carrión no es de los que hagan parecer largo el tiempo pasado con él.

Nos habla del reciente conflicto del puerto y nos muestra su confiado optimismo y el firme empeño en que se apoye.

—Quiero, dice, para Tenerife, un período de paz absoluta, de tranquilidad y trabajo en su puerto; que se aquieten los ánimos exaltados y todos comprendan el buen deseo que me guía y el sano propósito que persigo. Nada he hecho, por mi parte, que no sea evitar que las aguas salgan de su cauce sereno y todo vaya como debe ir. Igual será la línea de conducta que siga en el futuro, y he de lograr, a poco que pueda, garantizar a Tenerife el sosiego que precisa, para que sus actividades se desenvuelvan sin obstáculos ni tropiezos, no por la fuerza de la autoridad, sino por el imperio de la razón.

—Entra más gente en el salón y la charla se generaliza. Se prepara, según creemos entender, una excursión en obsequio del ilustre huésped. Un paseo hasta el monte de las Mercedes.

—Acaso, entonces, no pueda ser ahora...—insinuamos.

—¿Qué?—nos ataja el gobernador—¿la interviews? ¡Eso antes que nada! Y el mismo, dirigiéndose al director general de Estadística, que entra a la sazón, nos presenta:

—Aquí, el señor Martí, redactor de LA PRENSA, que quiere hablar con usted.

Don Honorato de Castro

Gesto cordial, acogedor y afable. Aire extranjero en la apariencia. Españolismo acendrado en el sentimiento. La nuestra excusa:

—Un momento, nada más.

Opone jovial.

—Todo el tiempo que usted quiera, si hemos de hablar de Tenerife.

Y ahí va la charla, enhebrada lindamente a la frase inicial.

—Precisamente de Tenerife queremos preguntarle. Ante todo, algo sobre el objeto de su visita.

—Una visita oficial y una comprobación personal de la marcha de los servicios que de mí dependen en estas islas. Tengo muchos proyectos y quiero hacer muchas cosas, pues no quiero que mi paso por la Dirección general de Estadística sea estéril, y, para hacer todo lo que pretendo hacer, he de conocer primero, apreciándolo por mí, el estado de los servicios, su marcha y desarrollo. A eso, añade, he venido a Tenerife.

Primera impresión de la visita

—¿Y sus impresiones?—preguntamos.

—Hasta ahora, inmejorables. He visitado ya la Jefatura de Estadística y el Observatorio de esta capital, y he salido agradablemente impresionado. Confieso con sinceridad que me ha agradado en extremo hallar organización tan perfecta y tan inteligente dirección en ambos centros.

—¿Y ahora?

—Ahora, dice, queda casi lo más interesante de la visita. El Observatorio de Izaña. Personalmente tengo verdadera curiosidad por conocerlo. No en vano roza tan de cerca mi más fervorosa afición profesional...

España y el Año polar

—Ahora, además, continúa, los momentos son muy importantes en España para el planteamiento de todas estas cuestiones. Usted sabe que los grandes centros y entidades astronómicas y científicas del mundo se reúnen periódicamente para realizar estudios que duran todo un año sobre temas de Astronomía e investigaciones atmosféricas. Precisamente ahora España, mejor dicho los hombres de ciencia españoles, están encargados de realizar importantes observaciones magnéticas, las cuales se llevarán a cabo en la Península, en Canarias, y en el golfo de Guinea.

—¿Su viaje tiene relación con esos estudios?

—Lo aprovecharé para preparar lo que pudiera hacerse aquí sobre el particular, llegado el momento. En estos días, añade, se organiza en Madrid la comisión que marchará el próximo día 20 a Guinea, con objeto de realizar las observaciones del Año polar. Luego se ocupará de las Obras y Vías.

llevarán a cabo, probablemente, también en Tenerife.

La reforma del Observatorio de Izaña

—¿En Izaña?—interrogamos.

—Parte de ellas, sí. Aunque habrá que reformar y completar las instalaciones de aquel Observatorio. Actualmente Izaña completamente su misión en el aspecto aerológico, que es a lo que contrae su cometido principal, pero mi deseo es llegar a verlo convertido en un verdadero Observatorio Astronómico, que sería el primero de España, y, acaso, por su situación y emplazamiento, uno de los más importantes de todo el mundo.

—¿Podrá ser eso?

—No hay dificultades, dice, ni en el aspecto técnico o científico, ni en el económico, pues existen recursos para afrontar la realización del proyecto. No obstante, advierte, se presenta un obstáculo, y es la cuestión del personal.

Como usted comprenderá,—explica—, no se trata de un centro que pueda establecerse y destinar luego personal para nutrirlo, venga de donde venga y sin medir las condiciones que reúna. El ideal sería poderlo nutrir con personal tinerifeño o arraigado en Tenerife, que, por su permanencia constante aquí pudiera realizar una labor seria y sólida, en lugar de destinarlo de la Península, exponiéndose a que no quiera quedarse luego y sea preciso andar cada poco tiempo con cambio de personal, forma ésta de no realizar nunca ninguna labor de positiva importancia.

—¿Y para evitarlo?

—Pienso tantear la voluntad de algún profesor del Observatorio de Madrid, y si logro enviarlo por unos años a Tenerife, él se encargará de preparar aquí el personal capaz de realizar enteramente mis propósitos.

El momento político

Antes de terminar la charla, hemos querido recoger de labios de don Honorato de Castro una breve impresión personal sobre el momento político español:

—Mi impresión, dice, es que, pasada la mayor ebullición pasional, los ánimos tienden a aquietarse. Las aguas vuelven a su cauce. Las Cortes Constituyentes prosiguen su obra de dibujar la nueva fisonomía política de España, encauzada por el Gobierno. Los puntos más difíciles están, o vencidos ya o camino de vencerse.

Queda, añade, el Estatuto. Pero ya habrá visto usted que el fantasma del nacionalismo catalán se desvanece. Resta en pie el principio autonómico que se resolverá probablemente, en términos capaces de satisfacer a todos.

Dos aspectos, advierte, tiene el Estatuto: el económico y el sentimental. Para solucionar el primero está la fórmula del señor Azaña, que no es, como se ha dicho, un doble presupuesto, sino un juego de partidas dobles dentro del presupuesto único. Y queda el aspecto sentimental, girando, todo lo que a él respecta, en torno a la doble Universidad o la Universidad bilingüe. Así concretado el problema, no faltarían fórmulas de solución que alejarán todo funesto augurio del horizonte político...

Nada más. La interrupción ha sido breve. Don Honorato de Castro, el ilustre catedrático de la Universidad Central, tendrá, no lo dudamos, mucho más que decir. Pero nosotros sabemos todo lo que queremos saber.

Antonio MARTÍ

Tenerife, junio 1932.

DEL CABILDO

El Hospital de La Laguna

Actualmente se trabaja en la redacción del proyecto de construcción de un edificio para alojar el Hospital de Dolores de La Laguna, en los solares que al efecto ha adquirido el Cabildo en dicha ciudad.

Las pistas del Sur

Por disposición de la presidencia, se ha procedido a la reparación de las pistas que la Corporación ha construido en el sur de la isla, empleándose a tal fin las cuadrillas de obreros insulares afectas a los servicios de la Sección de Obras y Vías.



LAS REFORMAS DE LA CIUDAD.—Un aspecto de la explanada del muelle y parte baja de la plaza de la Constitución. (Foto Benítez.)

INFORMACIONES DE LA ISLA

DESDE LA OROTAVA

El ejemplo de La Laguna

El Patronato que se ha constituido en La Laguna para la pavimentación y embellecimiento de los paseos y avenidas de su espléndida vega, merece toda clase de elogios y nosotros nos complacemos en tributarleslos sincera y sinceramente.

A la hermosa ciudad de los Adelantados no podía faltarle un grupo de patriotas que continuara la labor de ornato que hace tiempo ha emprendido, y que debe terminar para su mayor engrandecimiento.

estas columnas, sin obtener el resultado apetecido, de la necesidad de crear asociaciones locales de Amigos de los Árboles y de las flores, para despertar el entusiasmo por estas plantas y llevarlas a las carreteras, caminos, paseos y demás sitios donde hagan falta, ya que en los Municipios de Tenerife no existen—y si existen no observamos que funcionen—ni Patronatos de turismo, ni los de protección de plantas y animales, y tampoco se celebra aualmente la estimuladora Fiesta del Arbol, factores todos que podían contribuir a dar la máxima amenidad al paisaje de nuestra isla.

Sin embargo, preciso es reconocer que algo se ha hecho en algunas poblaciones, donde hay personas verdaderamente enamoradas de las flores y los árboles, que los cultivan y propagan con el mayor interés. De ello tenemos honrosos ejemplos en esta Villa y en otras localidades; pero quisieramos verlos más extendidos e influyendo en el espíritu de todos los tinerifeños, para llegar pronto a la obra de general embellecimiento que propugnamos.

En cuanto a esta población, donde vemos que aumentan las flores en las plazas públicas y en las azoteas y balcones de edificios particulares, donde hay diversos jardines privados y donde se han plantado numerosos árboles en carreteras y caminos con el valioso apoyo del actual y anteriores Ayuntamientos, insistimos en que, no obstante, debe crearse la Asociación de que hemos tratado, o un Patronato semejante al de La Laguna, para conservar y fomentar lo existente, y seguir la labor de hermoear nuestros campos, plantando más árboles y flores donde quiera que fuere posible, recabando de los dueños de las paredes colindantes con las vías públicas, y de las que más se destaquen desde éstas, que planten o permitan plantar flores en ellas, ya que lo principal es que haya muchas a la vista de todos, y gestionando también la reparación de algunas cercas que limitan con caminos y paseos, para mejorar su aspecto.

Falta que alguien tome la iniciativa y que, siguiendo el ejemplo de La Laguna, la secunden unos cuantos patriotas, animados del noble afán de sostener, bajo el punto de vista que nos ocupa, la fama de nuestro Valle.

Escrito lo que antecede, hemos leído en LA PRENSA que en el vecino Puerto de la Cruz se ha celebrado una reunión de varias distinguidas personas del Valle y de la colonia extranjera de aquella localidad, para constituir un Comité de iniciativas pro-turismo insular, encargado de estudiar y apoyar la realización de todo aquello que el turista necesita para que resulte cómoda y grata su estancia en Tenerife, y de gestionar especialmente la defen-

sa de las plantas y árboles, fomentando de paso las plantaciones de flores, la formación de jardines y la extensión de los arbolados, así como la protección de los animales.

Aplaudimos con todo entusiasmo el proyecto, y celebraremos que pronto se convierta en realidad para que el referido Comité lleve a feliz término la gran obra que se propone, y a la que podrían prestar eficaz ayuda las Asociaciones o Patronatos locales que hemos indicado, si éstos llegaran a establecerse en beneficio general del país.

Hoy llegarán a esta Villa, de donde saldrán para el Observatorio de Izaña, con objeto de realizar determinados estudios científicos, el Director general de Estadística, don Honorato de Castro, y el jefe de los servicios geográficos, don José Galbis, los cuales harán mañana la ascensión al Teide.

Un ruego

En la calle de Fermín Galán, en el tramo comprendido entre las de García Hernández y Tomás Zerolo, se está reformando una de las aceras.

Con este motivo se halla esparcida por el arroyo cierta cantidad de tierra, levantándose al paso de los carruajes el polvo consiguiente, lo que perjudica a los comercios y casas particulares de dicho trozo de vía.

Rogamos, pues, a la autoridad local, ordene a los encargados de la limpieza diaria de las calles, el riego frecuente de la expresada tierra, mientras no se termine la obra, a fin de evitar los daños que hemos indicado.

Meteorología

Datos obtenidos en el pasado mes de mayo, por el doctor Oscar Burchard, en su residencia de «La Mocana», situada a 430 metros sobre el nivel del mar:

Temperatura máxima intermedia, 18'1; temperatura máxima absoluta, 23'6; temperatura mínima intermedia, 10'9; temperatura mínima absoluta, 8'9; temperatura media del mes, 14'5; cantidad de lluvia, 17'9.

De sociedad

Por don Gaspar de Ponte y Cologan ha sido pedida, para su hijo don Gaspar, la mano de la bella y distinguida señorita María Cullen y Lugo.

La boda se celebrará en breve.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Villa a nuestro paisano, el teniente coronel del Cuerpo de Inválidos, don Nicolás Cáceres Sánchez, el cual embarcará hoy para Barcelona.

—Ha marchado para Vilaflor, donde pasará una temporada, nuestro joven amigo, don Casiano García Bartlet.

—Se encuentra enferma la señora doña Francisca Pérez, viuda de González, a la que deseamos una rápida mejoría.

Teatro Pówer

Esta noche se exhibirá la interesante película «Redención», desempeñada

Los mejores plátanos

MADUROS AL NATURAL

Se encuentran a la venta en las fruterías de Santo Domingo y Rambla XI de Febrero número 22 al precio de 50 céntimos el kilo.

por los notables artistas de la Metro, Jhon Gilbert, Eleanor Bowdway, Conrad Nagel y Renee Adorée.

Deportes

A las cuatro de la tarde de mañana, domingo, contendrán en este campo de deportes, los equipos «Athletic Club Canarias», de esa capital, y el titular de esta Villa.

Este encuentro, para el que reina gran animación, es el primero de los concertados entre ambos equipos para disputarse una copa donada por los admiradores del primero de dichos clubs.

El segundo encuentro se verificará en el Stadium de esta capital.

Corresponsal.

Asuntos locales

El Parque

En la Oficina técnica del Ayuntamiento, y por el arquitecto municipal, señor Laredo, se trabaja en la confección de un plano de conjunto del Parque municipal en construcción, según el acuerdo adoptado últimamente por la Corporación.

Este proyecto abarca también la instalación del alumbrado eléctrico, distribuido convenientemente por los paseos, de conformidad con la propuesta formulada por el concejal, señor García Cabrera y aprobada por el Ayuntamiento.

La Alcaldía ha sido facultada para la adquisición de bancos con destino al Parque, como asimismo ha sido encargada por el Ayuntamiento de realizar gestiones cerca de las personas particulares para que presenten su apoyo para la construcción de bancos.

Una vez que dicho proyecto esté ultimado pasará al Ayuntamiento para la resolución definitiva que proceda.

El barrio de Duggi

Ayer tarde se reunió en el salón de actos del Ayuntamiento un importante número de propietarios de casas del barrio de Duggi, con el fin de cambiar impresiones en orden a los propósitos que animan a la Alcaldía, de comenzar dentro de breve plazo a ejecutar las obras de urbanización que reclama este importante barrio de la ciudad.

Entre los asistentes reinó la mayor complacencia con relación a los propósitos del alcalde, haciéndose toda clase de ofrecimientos encaminados a colaborar a la gestión municipal.

De entre los propietarios se designó una comisión con el fin de concretar la ejecución de las obras, cuya Comisión se reunirá esta tarde para iniciar su labor.

Gobierno civil

Jurado Mixto de Transportes

El gobernador civil ha oficiado a los presidentes de la Patronal de Consignatarios de buques de Santa Cruz de Tenerife y del Sindicato de operarios de carga y descarga, notificándoles que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley relativa a los Jurados Mixtos del Trabajo Industrial y Rural de 27 de diciembre de 1931, han de asistir al escrutinio de la elección de vocales y patronos que han de constituir el Jurado Mixto de Transportes marítimos (carga y descarga) de Santa Cruz de Tenerife, el cual tendrá lugar hoy, sábado, día 11, a las once y media de la mañana.

Desde Barcelona

Conciertos de Primavera

¡Vaya, hombre!; la Banda ya sabe tocar el «Himno de Riego»...

...¿Habrá en la «Marsellesa» alguna nota que haga sugerir la «atracada» «Marca Hispánica»? Porque lo cierto es que los catalanes, al oír la marcha francesa más inseparable de los «Derechos del Hombre», se vuelven poco menos que locos aplaudiéndola. Y no digamos nada de «Els Segadors» y la «Santa Espina», evocador aquel del «Corpus de Sang», y esta otra erigida casi en himno regional de tan prohibida que estuvo por Primo de Rivera...

Ya se sabe: cuando la Banda, en las plazas públicas, con motivo de algún festejo oficial, se pone al servicio del pueblo, ha de ejecutar siempre, fuera de programa, la «Marsellesa», seguida de aquellas otras dos más genuinas y vibrantes composiciones catalanas. Pero ahora hay que hacer constar que en las fiestas del aniversario de la proclamación de la República, a continuación de esas tres piezas tan marciales, y cuando ya no lo esperábamos, ¡eso sí!, surgieron los primeros compases del himno que hará imperecedero el glorioso nombre del sublevado de Cabezas de San Juan.

Antes daba la Banda sus conciertos en la vieja Plaza del Rey. Es un rincón olvidado esa plaza. No hay apenas tránsito por allí. Es una cosa muerta en medio de la arteria comercial de la Gran Vía Layetana y el corazón ciudadano de la Catedral, el Ayuntamiento y la Generalidad. Es como uno de los estrambotes quebrados de Jorge Manrique. ¡Tiempo pasado! ¿Qué quedó?

... Por eso, precisamente, por el recogimiento de la Plaza del Rey, por su soledad y emplazamiento, resultaba un admirable marco para los conciertos graves de la Banda, pues a su sonoridad acústica bien notables unían los ruinosos muros del convento de las Claras y los torreones del histórico palacio de los Condes el mérito realzador de la evocación augusta del sitio aquel que tantas y tan distintas plantas habrán hollado... Y allá iban los entendidos, los aficionados, los «melómanos» del maestro Lamotte a aplaudir y a escuchar a su preferida Banda, en la moribunda Plaza.

Pero tampoco era este el marco adecuado, a pesar de sus condiciones, y, finalmente, se descubrió que el gran salón de actos del Palacio de Bellas Artes, frente al de Justicia, en el Paseo de San Juan y en la desembocadura del de la Industria, esquina al Parque, al lado de la estatua de Rius y Taulet, además de sus inmejorables disposiciones daría a los conciertos un mayor realce todavía, un no desperdizable carácter de «música de cámara», una «despopularizada» más, que a cualquiera parecerá, al pronto, reñida con el sobrenombre municipal de la Banda.

Nada de eso. Será todo lo municipal que se quiera. Pero no es obstáculo para estilizarla y hasta sublimarla como cosa exquisita y única.

Como cada Primavera, han comenzado ya sus dominicales conciertos de temporada en el salón de Bellas Artes, de cuyas paredes cuelgan estimabilísimos lienzos. Un Hamlet hay a la derecha, que, bajo un polvillo de oro del sol de la media mañana, recuerda una de esas escenas en que se pone tan patético Ricardo Calvo—caracterizador insuperable del «príncipe loco». Y es que el sol filtrado, no sé por qué, se me antojó las candelillas de la representación. Hermoso cuadro éste, de Sánchez Barbudo, que merece destacarse, no tanto por ser uno de los varios depósitos que el Estado tiene en Barcelona—descentralización espiritual—como por su valor. Pero allí no hemos ido a remirar ni las pineladas sombrías, negruzcas, de la España de Sorolla ni las blancuras lechosas y las sonrosadas frescas de las gitanas de Romero de Torres, aunque, a propósito, encontraríamos unas miniaturas de esmalte iluminadas, de Leroy, (felices de porcelana china, vista de lejos) que, francamente, hubiéramos creído estudios o apuntes para los fantasmagóricos «Poemas del Atlántico» de Néstor, el «coloreador» impulsivo de las Odas de Tomás: fuimos a oír el XXXII concierto sinfónico popular de la Banda de Barcelona, y a ver salir, de entre los febriles dedos del maestro Grignon, y su nerviosa melena gris, el conjuro y el misterio de «El Amor Brujo»... Claros de luna, cueva de gitanos, cartas para echar la suerte, ruido de mar, canto hondo, peteneras y caraceras, danzas de terrores, espectros, apariciones, temas convulsivos... Rítmicas y melódicas «tarántulas», romanzas de pescadores, campanadas de media noche, ritos y sortilejos con panderetas y calderos en la hoguera humeante de la «Danza del Fuego»... Canto de oboe... Tema de trompas, reminiscencia—todavía—del tema de la «Introducción», y, por último, las campanas

INFORMACIONES LOCALES

NOTAS MUNICIPALES

A informe

Ha pasado a informe de Secretaría un escrito de la Delegación local de la Cruz Roja Española en el que se solicita la exención del pago de contribuciones especiales por alcantarillado correspondiente al edificio que ocupa dicho Establecimiento benéfico.

Renuncia aceptada

El Ayuntamiento, en su sesión del miércoles último, acordó aceptar la renuncia que presenta el concejal don Pedro Ramírez Vizeya de su cargo de síndico de la Corporación municipal.

Reformas de casas

A don Aniceto Miguel González, don Juan Muñoz Pruneda, don Manuel Herrera Hernández, don Manuel Vandewalle y don Rafael Jiménez se les ha comunicado haberles sido concedida la autorización que habían solicitado por instancia para ejecutar obras de reformas en casas de su propiedad.

Nombramientos en propiedad

A don Juan H. Tugores, don Ramón Minguela, don José Hernández Morales y don Germán Amador se les participa haber sido convalidados en propiedad sus nombramientos de profesores de la Banda municipal de música.

Festival taurino

La Alcaldía ha delegado en el concejal don Jerónimo Feraud Martín su representación para el festival taurino que se celebrará mañana, domingo, en la Plaza de Toros de esta capital.

Ha sido nombrado asesor para esta novillada don Manuel Díaz Mesa.

El gobernador ha nombrado a su vez representante para el mismo festival al funcionario del Gobierno, don Luis González Bustos.

Solicitud de destino

Don Aniceto Domínguez García ha presentado instancia en el Ayuntamiento solicitando se le nombre para desempeñar con carácter interino una de las plazas de guardas de paseos y jardines de reciente creación.

Del Banco de Crédito

El director del Banco de Crédito Local, de Madrid, ha oficiado a la Alcaldía interesándole remita a dicha entidad los datos interesados en su escrito anterior al objeto de formular la estadística de las operaciones financieras concertadas por el Ayuntamiento con dicho Banco.

Construcciones

Don Juan Castro González ha presentado memoria e instancia solicitando se le conceda licencia para construir una casa de planta baja en solares que posee en la calle primera del barrio del Perú, de conformidad con los planos que acompaña a su escrito.

Don Ramón Marrero Castro ha solicitado se le autorice para construir una casa, de planta baja también, en solares de su propiedad sitos en la calle número 3 del barrio del Uruguay.

Rentas públicas

El administrador de Rentas Públicas ha interesado de la Alcaldía se le remitan certificaciones del número y valor de las obligaciones emitidas en cartera y amortizadas en primer día de enero de 1932 correspondiente al empréstito municipal y el reintegro con arreglo a las modificaciones de la ley del Timbre.

Cuestiones sociales

Los mosaístas

El Sindicato de Albañales y Similares ha dirigido un manifiesto a la opinión, explicando el estado de la huelga planteada por los obreros de las fábricas de mosaicos.

Dice que hallándose ocho compañeros en paro forzoso, se tomó el acuerdo de oficiar a los patronos rogándoles se estableciera un turno al objeto de que trabajaran todos los obreros del ramo. La respuesta de la clase patronal fue no aceptando dicho turno.

El manifiesto termina diciendo: Trabajo, trabajo honrado para todos, es lo que queremos, no comiseración y limosnas.

Las dotaciones de los fruteros

El Comité de la Federación Obrera ha publicado un manifiesto, exponiendo la grave situación en que han quedado, por resultados de la última huelga, los obreros que pertenecían a las dotaciones de los buques fruteros.

«Para buscar solución—dice— a este nuevo conflicto, que deja sin pan a cerca de 300 compañeros, se han reunido patronos, gobernador y los camaradas de los Sindicatos del puerto, y hasta el presente nada se ha resuelto. Continúa la intransigencia patronal, que no sabemos, aunque lo adivinamos, la finalidad que persigue.

Se modifica ahora el artículo 6 y se quiere obligar a los trabajadores a realizar las faenas de trabajo, incluso trasbordo, con el personal que sea.

En la Comandancia de Marina se nos dice que el Gobierno, las leyes y quienes las representan, no conocen, ni

quieren saber de Federación ni Sindicatos.

¿Por qué se nos provoca? ¿Qué se pretende con esta campaña emboscada, con estas represalias injustas?

¿A cuál desfiladero se lanza a nuestros compañeros del puerto?

Esta Federación aconseja calma y serenidad a sus afiliados... y no quiere que se agudice otra vez el conflicto del puerto; pero tiene el derecho de exigir a sus adversarios que se conduzcan de otra forma y que no agraven con venganzas la actual situación.

La Federación y los Sindicatos del puerto, están alerta en este asunto, y defenderán sus derechos y su dignidad. Que cesen las maniobras inconfesables y que la justicia y la verdad imperen en la grave cuestión que hoy se ventila.»

Mañana, domingo, a las 10 y media, celebrará en el local de la Federación Obrera una reunión del Gremio de Artes Gráficas, de esta capital, para tratar de importantes asuntos.

Llegada del Director general de Estadística

Conforme anunciamos, en la mañana de ayer llegó a esta capital el Director general de Estadística, don Honorato de Castro, acompañado del Inspector de los servicios geográficos, don José Galbis.

Al muelle acudieron a recibirles el gobernador civil, señor Rubio Carrión; presidentes de la Audiencia y del Cabildo, señores Fernández Díaz y Aca;

alcalde, señor Armas Quintero; presidente de la Mancomunidad, señor Molina; jefe provincial de Estadística, señor Pérez y Sánchez-Pinedo; concejales del Ayuntamiento, consejeros del Cabildo y otras diversas representaciones.

Los ilustres visitantes recorrieron la población, almorzando en el Hotel Orotava.

A las tres, acompañados de las autoridades antes citadas, los señores de Castro y Galbis realizaron una excursión al Norte de la isla, visitando el monte de Las Mercedes, de cuyas bellezas hicieron los ilustres visitantes grandes elogios, y el valle de la Orotava, mostrándose encantados de los magníficos panoramas del mismo.

Teatro Guimerá

Presentación de Berta Singerman

Maravilla del verso, de la belleza y de la emoción. Tesoro de la voz. Dominio del gesto, de la actitud, de la palabra. Espectáculo único, excepcional, sin paridad sublime. Esto es Berta Singerman.

Su reaparición triunfal en el Guimerá, después de tres años de ausencia, es la demostración evidente de que la sensibilidad del público, tan denostada, está tensa de fervores y de admiraciones, dispuesta a vibrar al contacto magnífico de superaciones artísticas.

Berta Singerman obró anoche el milagro de hacernos creer nuevamente en esa propensión humana a rendir culto a la belleza y al espíritu. Las ovaciones cálidas, prolongadas, intensas, que logró con sus insuperables interpretaciones poéticas, sonaban en nuestros oídos como música anunciadora de nuevas conquistas ideales, con sonidos claros y graves y diáfanos y brillantes, con su voz impar, cambiante de perfecciones, compendio absoluto de autenticidades artísticas.

Todas las composiciones que formaban el programa fueron premiadas con nutridos aplausos, obligando a la genial artista a recitarnos dos de regalo: la deliciosa «¿Quién supiera escribir!», de Campoamor, y «El rey de las Elies», de Goethe, que renovaron la admiración de la concurrencia, expresada en ovaciones cariñosas, sentidas, entusiastas.

Apremios de espacio nos impiden dedicar la atención que merece a la admirable labor de Berta Singerman, que anoche alcanzó alturas rítmicas insospechadas. Pero no queremos terminar sin felicitarla devota y sinceramente y felicitarnos nosotros por el presente sin igual que nos ofreció desde el escenario del Teatro Guimerá.

que nuestro público debe saborear como un manjar exquisito para la inteligencia y el corazón.

Un ruego a Berta Singerman

Se han acercado a nosotros varios admiradores de la eminente recitadora, solicitando pidamos que incluya en uno de sus programas la composición «La cena de los cardenales», que tan maravillosamente dijo y expresó en su anterior actuación.

Trasladamos el ruego y de la gentileza de Berta Singerman esperamos la complacencia. Gracias.

SEÑORITA.—Una carta es la prolongación de una personalidad. Utilice usted para sus escritos, sólo los papeles Dickinson o Max-Krause.—Los vende SANS, Fermín Galán, 75

das de la alborada, mientras se oye de nuevo el tema de la «Pantomina» en el clarinete contralto...

Falla, como se sabe, escribió esta obra para la Pastora Imperio. Pero a la gitana de más «desparpajo» que ha pisado tablas ha sucedido la estilización más precoz de la gitanería que se llama Vicente Escudero, y que es, en el baile, algo hecho expresamente para «El Amor Brujo» o las moriscas serenatas de Albéniz.

...Al salir a la calle, la exaltación momentánea de la Andalucía luminosa de Falla se estrella contra una «plaga» sorollesca de desarrapadas gitanas, que a todos nos asaltan, hace unos días, con zalemas o con maldiciones... ¿Cuál es mi España?

Gonzalo Siverio

Barcelona, junio 1932.

El suceso de anoche

Chocan un automóvil y un camión y resulta herida una mujer

Anoche, a eso de las diez, cuando se dirigía a esta capital en un automóvil, desde uno de los cabarets establecidos en las inmediaciones de La Cuesta, la francesa Honorat Jacqueline, de 30 años de edad, domiciliada en la calle de Miraflores, y a la que acompañaba un individuo, el coche chocó con un camión que marchaba en dirección contraria, resultando herida la citada mujer.

En otro automóvil fué conducida a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, señor Aparicio, y el practicante, señor Bello Baeza, le apreciaron la fractura abierta comminada de los huesos del antebrazo izquierdo y herida contusa en la región frontal, de pronóstico menos grave.

La víctima presentaba abundante hemorragia.

Se le inyectó suero artificial y anti-tetánico, y después de asistida pasó al Hospital.

El automóvil donde iba la francesa y su acompañante quedó en la carretera, bastante destrozado.

Gobierno civil

Una nota sobre los asuntos del puerto

En el Gobierno civil nos fué facilitada anoche la siguiente nota:

«Denunciado por la casa consignataria del vapor «Villa de Madrid», que los obreros habían abandonado el trabajo, a la persona la policía en el muelle, al costado del «Colón», de la Casa Eñes, al costado del «Villa de Madrid», los obreros que estaban dedicados a la carga y descarga de este buque, pertenecientes a la Federación Obrera, se negaron a continuar trabajando, con el pretexto de que los del «Colón» no estaban federados.

Los obreros de la Federación dejaron paralizadas las operaciones de carga, las que continuaron con personal del empleado en las Casas Cruz y Yiffes, y posteriormente con treinta hombres no pertenecientes a la Federación.»

DE TEATRO

La compañía Bassó-Navarro aplaza su debut en el Puerto

La compañía de comedias Bassó-Navarro, cuyo debut para ayer, viernes, en el Teatro Topham del Puerto de la Cruz se venía anunciando desde hace varios días, no vendrá a Tenerife hasta la próxima semana, presentándose en dicho escenario, probablemente, el miércoles, día 15.

El motivo del aplazamiento es el éxito logrado en Santa Cruz de la Palma, donde se encuentra actualmente, y donde dará algunas representaciones más todavía, en vista de las insistentes peticiones de aquel público, deseo de conocer las más interesantes obras del repertorio de la notable compañía.

Hotel Pensión «Atlantic»

Santa Cruz de Tenerife

Teléfono, 1171.—Méndez Núñez, 16. (Frente al Ayuntamiento)

La gerencia del Hotel «Atlantic», atendiendo a los deseos de su distinguida clientela, prepara para el sábado, 11 del corriente, a las 8 de la noche, una comida extraordinaria, con arreglo al siguiente menú:

- Hors d'oeuvres
- Ox-tail soup
- Poisson a l'Orly, sauce ravigót
- Contre filets sautés, garnis a la provençale
- Le Prix de Paris
- Rôtis de poulets truffés, farcis, salade méléé
- Pêches a la Melba
- Fruits Moca

PRECIO: Ptas. 12.

Esta comida estará amenizada por una orquesta, que ejecutará un brillante programa, dando ocasión para terminar con un animado baile.

Se admiten encargos de mesas hasta el sábado al mediodía.

El propietario, Federico Bayer.



La Gasolina TEXACO

Se recomienda por su uniforme calidad Y la economía que su uso proporciona al consumidor.

Los Aceites Texaco para Motor

Se recomiendan por su pureza, sus nulos residuos de carbón y adecuada viscosidad para cada marca de coche, por lo que permiten el perfecto funcionamiento del motor y evitan las frecuentes limpiezas, proporcionando larga vida al motor.

QUIEN USE UNA VEZ

Texaco Motor Spirit Y Texaco Motor Oil

Seguirá usando esos dos elementos indispensables para la larga vida del motor

Tenemos a la venta

los rollos AGFA 6 x 9 cm., de 8 exposiciones, al mismo precio que los antiguos de 6.

Aproveche esta ventaja y cómprellos en SAN JOSE, núm. 27

Casa Santiago Cruz Gómez, Suc.

«LA META» CAFE RESTAURANT

En esta casa encontrará usted un esmerado servicio de comidas a la carta a todas horas, a precios económicos. Servimos el mejor vino de mesa (into) del país, de las bodegas de don Lázaro Quesada, de Tacoronte.

La cocina está a cargo de persona interesada. Se admiten abonados.—Hay reservados para familias. «LA META».—Calle de Santo Domingo, número 16. (Frente a la panadería de Santo Domingo). Regentado por José Méndez.



Goodrich

Son las mejores gomas

Dada su alta calidad, son las que ofrecen las mayores ventajas, por su enorme duración y precio sumamente reducido, en comparación a otras similares de muy inferior clase.

La especial estructuración que tienen, hace que su resistencia y solidez sean ilimitadas. Pruebe usted las gomas

«Goodrich»

y quedará plenamente convencido de los inigualables beneficios y economías, que su uso le reportarán.

Distribuidor exclusivo para esta isla TIAGO.—Miraflores número 5 y 7.—Santa Cruz de Tenerife.

La Sastrería y Pañería de Rucadén Castro Bello

Cruz Verde, 20 (altos de la Farmacia «El Negrito»)

Pone en conocimiento de sus clientes y público que ha recibido un gran surtido de trajes última novedad para la presente temporada, de las fábricas más acreditadas nacionales y extranjeras. Confección esmerada.—Prontitud en las entregas.

Máquinas de sumar y escribir

PARA OFICINAS Y PORTATILES Son las más rápidas y consistentes

Las predilectas en el mercado

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Alberto Camacho:

DOCTOR COMENGE, NUM. 11 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Tintorería «París»

Casa fundada en 1908

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3 (frente a la Plaza de Toros) Sucursal: Fermín Galán, núm. 32

Perforadoras Compresores Motores Diesel Bombas

NEUE PROPOSICION DE COMPRESORES ACCIONADOS POR MOTORES DIESEL A PRECIOS REDUCIDOS

Ingersoll-Rand

REPRESENTANTE:

Félix de la Cruz - Tenerife

SERVICIO TECNICO

STOCK COMPLETO

EMPRESAS DE AGUAS

AGUAS DEL GUINCHO

A solicitud de varios asociados se convoca a junta general extraordinaria para el domingo, 12 del actual, en el salón-teatro de esta ciudad, a las dos de la tarde, con la siguiente agenda:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Acordar repartir la merma de las aguas que actualmente sufre el caudal general, en la proporcionalidad de cada partícipe.
2.-Nombramiento de la comisión que ha de practicar en las arquillas el prorrateo citado.
En caso de no asistir número suficiente de partícipes a esta reunión, se señala el próximo domingo, 19, a la misma hora, y en igual sitio, de segunda convocatoria.

Ciudad de Lood, 7 de junio de 1932.—El presidente, Vidal Domínguez.

SOCIEDAD «GRANO DE ORO»

para alumbramiento de aguas y minerales en la Esperanza, término del Rosario

Según acuerdo tomado por esta Junta Directiva, se pone nuevamente en conocimiento de los señores partícipes que a continuación se relacionan, que si en el improrrogable plazo de diez días a contar desde esta fecha no hacen efectivos sus atrasos en la Tesorería de esta Comunidad, sita en este pueblo, se procederá a hacerlos efectivos mediante demanda de juicio verbal civil en el Juzgado Municipal del Rosario.

Don Florencio Gutiérrez Acosta, participación número 12; don Antonio Afonso Acuña, 25; don Laureano García Perterre, 41; don Genaro Morales Fernández, 230; doña Flora Trujillo, 260; don Manuel Chico Cruz, 24; don Gregorciano Yanes, 83 y 84; don Alejandro González Fernández, 67; participaciones números 52, 129 y 227, que se ignora quienes son sus dueños.

La Esperanza, Rosario, 6 de junio de 1932. El presidente, Domingo Hernández.—El secretario, Enrique Álvarez

COMUNIDAD «BARBAIS»

Por el presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad a junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo domingo, día 12, a la una de la tarde, de primera convocatoria, en el local de la Agrupación Socialista, sito en el barrio del Cantillo. Si a dicha hora no hubiere número suficiente de partícipes, se celebrará de segunda una hora después, con cualquier número que concurra, y sus acuerdos serán válidos.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
2.—Manifestaciones de la presidencia.
3.—Subasta de las participaciones números 50, 103, 74, 118, 101, 132, 13, 25, 26, 28, sirviendo de tipo lo desembolsado, según señala el artículo 6 de nuestros Estatutos.
4.—Manifestaciones de los señores partícipes.

Tacoronte, 6 de junio de 1932.—El secretario, J. Álvarez.—El presidente, Zenón Mascareño.

NOTA.—Los morosos pueden hacer efectivos sus cuotas hasta el momento de entrar en subasta las participaciones antes mencionadas, con el correspondiente recargo del 10 por ciento.

SOCIEDAD «LLANO DEL TESORO» AVISO

Ignorándose los nombres y domicilios de los dueños de las acciones números 29, 53 y 150 de esta Sociedad, se les avisa por el presente para que se sirvan comunicar esos datos, a la brevedad posible, al domicilio social, Serrano 16, evitando que se les caduquen las acciones.

«LA CERCA DE LA FORTUNA»

Comunidad de alumbramiento de aguas en Santiago del Teide. Santa Cruz de Tenerife.

Se pone en conocimiento de los señores partícipes y del público en general, que de las acciones números 1, 3, 9, 10, 13, 14, 22, 23, 32, 34, 42, 44, 52, 60, 61, 93, 95, 98, 99, 100, 103, 134, 135, 149 y 160; sólo tienen valor los duplicados, toda vez que los originales han sido anulados como consecuencia de la subasta llevada a cabo cumpliendo el artículo 6 del Reglamento por que se rige esta Comunidad.

Así mismo se participa que adjudicada a don Daniel Trujillo, anterior rematador de nuestra galería, la subasta para efectuar los trabajos en la misma, por procedimientos mecánicos, se hace necesario la subida de la cuota por exigirlo así la explotación y autorizada por el artículo 5 de nuestros Estatutos, a pesetas 2'000, a partir del próximo mes de julio.

El secretario, Joaquín Vega.—V. B. El presidente, José Díaz Jiménez

COMUNIDAD «FUENTE NUEVA»

VICTORIA DE ACEITEJO

Por el presente aviso se pone en conocimiento de los señores partícipes de esta Comunidad, que por haber cesado en el cargo de cobrador el que lo venía desempeñando hasta la fecha, y por desconocer el domicilio de los señores Comunes, don Francisco Hernández Fernández participaciones números 2, 97, 99, 118, 119; don José Martín, 3; don Adán Martín Izquierdo, 6, 10, 12, 17, 45, 145, 187; don Cándido Alonso Villavicencio, 7; don Miguel González Méndez, 14; don José Artega Armas, 15; don Alonso Artega Armas, 16; don Lucio Peña Torres, 32; don Antonio Hernández Hernández, 42, 43; don Pedro García Rodríguez, 44; don Guillermo León Bello, 46; don Gregorio Domínguez, 84; don Juan Cabrera Mesa, 88; don Adolfo Hernández Fernández, 94, 95, 96; don Gregorio Díaz, 98; don Dionisio Hernández González, 102; don Rafael Padrón García, 111; don Santiago Martín Luis, 113; don Claudio Jiménez Linares, 115; doña Gumeranda Morales Hernández, 116; don José Fernández Torrejón, 117; don Francisco González Izquierdo, 122; don Domingo Rodríguez González, 134; don Fulgencio Bello Pacheco, 135; don Daniel Pa-

DEPORTES

Presentación del «University»

El domingo, a las 4 en punto de la tarde, tendrá lugar en el campo del Hespérides, de la vecina ciudad, el encuentro de «foot-ball» con que hace su presentación el notable conjunto de esta capital, «University Sport», que se enfrentará con el equipo «Juventud Católica» reforzado con valiosos elementos de los «onces» estudiantiles de La Laguna.

Tacoronte

Desde el 1.º de mayo ha quedado constituida en este pueblo una Sociedad de Fútbol que se denomina «Club Deportivo Tacoronte». Próximamente se dará a conocer el cuadro de jugadores que integran este equipo.

A Los Silos

Como habíamos anunciado, mañana, domingo, se desplazará a dicha Villa invitado por su digno presidente el notable «once» de esta capital «C. D. Júpiter» para contender un partido amistoso con el «Unión» de aquella localidad.

Entre reservas

El domingo último jugaron en el Stadium los equipos «Stella Polaris» de esta capital, y el titular de la Villa de Güímar, venciendo el primero por el tanteo de 2-0, marcados por Morales y Pepote. El equipo de Güímar jugó reforzado con cuatro jugadores de esta capital.

En el Puerto de la Cruz

Mañana, domingo, se jugará en el Puerto de la Cruz el primer partido de los tres concertados entre los equipos «San Telmo», de aquella localidad, y «Sporting Club Tenerife», de esta capital. Los partidos se jugarán en los días 12 de junio y 3 y 24 de julio.

Una copa

El próximo domingo jugarán en el Stadium, a las diez, los equipos Pirgas F. C., y Cuatro Torres, disputándose una copa en tres partidos. El segundo de los equipos citados se alineará en la forma siguiente: Herrerra; Santana, Sabina; F. Pino, M. Rodríguez, Travieso; B. Expósito, Sosa, Ríos, Carlaya, Rodríguez II.

Homenaje de despedida

Para el día 19 del presente se dará un Te-danzant al valioso elemento del Sporting Club Tenerife, Adolfo García, que en breve hará viaje, en unión de su familia, a Venezuela, donde fijará su residencia.

El Madrid quiere venir a Canarias

Los grandes equipos de la Península quieren venir este año a Canarias. Se habla del Donostia, del Athletic de Bilbao y del Valencia. Ahora se habla de Madrid, campeón de la Liga. Véase lo que dijo a un redactor de «Informaciones» el secretario técnico del Madrid, señor Hernández Coronado:

- Nos ofrecen de Buenos Aires ciento cuarenta mil pesetas. Nosotros hemos pedido, y pedimos, ciento setenta y cinco mil. De no aceptarse esto, no hay excursión.
—¿Aceptarán?...
—Posiblemente, no; casi seguro que no. Nos gustaría ir; pero sin esa cifra, no; sin la cifra y sin las garantías...
—¿Hombre, garantías... No es cosa de ir a Buenos Aires a ciegas...
—Y de realizarse el viaje, ¿cuánto sería?...
—En julio.
—¿El equipo sólo?
—Llevaríamos algunas figuras de refuerzo.
—¿Un poco sabemos. Algún medio, algún extremo...
—Vuelve atrás Rivera y añade: Pero creo que no habrá lugar. Al menos para Buenos Aires.
—¿...?
—El sábado próximo sabremos en definitiva lo de Canarias.
—¿...?
—Lo de Canarias es un contrato para jugar tres partidos; tres partidos en firme.
—¿Y es casi seguro?
—Sí; porque las condiciones para ellos son muy buenas; tan buenas, que es casi un hecho el que lo acepten.
—¿Y para cuándo?
—Fijo, claro, aún no sabemos; pero para muy pronto, desde luego.
—¿También con innovaciones en el cuadro?
—Ahora es posible que no.

Luchas

Con objeto de seleccionar el equipo que habrá de contender con las selecciones de Tenerife, La Palma y el Hierro, en el Campo Canario de Las Palmas, durante los días 19, 24 y 26 del actual mes, se anuncia para el domingo próximo una gran luchada entre Norte y Sur de aquella ciudad.

DE BOXEO

El combate Schmelling-Sharkey. A medida que se acerca el «match»

Schmelling-Sharkey para el título de campeón del mundo de todas las categorías, se advierte cierta tendencia a considerar al «challenger» Sharkey como probable vencedor del encuentro, en contraste con las primeras impresiones, netamente favorables al alemán. Es posible que esto no tenga otra base que un exagerado optimismo por parte de los americanos, unido al mal efecto que produjo la última «tournee» de exhibición que realizó Schmelling por los Estados de la Unión. El combate se celebrará el día 21 del actual.

DE SOCIEDAD

Viajeros

En el «Villa de Madrid» hará hoy viaje a la Península el doctor don Tomás Zerolo, que permanecerá breves días en Madrid, regresando seguidamente a esta capital. También hará viaje a Madrid, en unión de su hija, la señora doña Ana María Crosa, esposa de don Gonzalo Cáceres Sánchez. Han llegado de Las Palmas don Casiano de la Rosa e hija, don Manuel Méndez, don Bartolomé Guerrero, don Santiago Álvarez, don Bruno Naranjo, don Francisco Alonso y don Antolín Hernández. Ayer llegó de Las Palmas don Luis Ley y Arata. También llegaron ayer de Las Palmas don Manuel Martín de la Torre y don Juan Bosch. Han regresado de Las Palmas don Alejandro Trujillo y señora, don Ernesto Baeza y don José Cáceres.

El doctor Rodríguez López

Ha regresado de su viaje al Extranjero y la Península, en compañía de su señora esposa y de su hermana política, el reputado doctor don Juan Rodríguez López.

Estudiantes

Con brillantes calificaciones ha terminado el tercer año de la carrera de Comercio, la aventajada alumna, Charito F. Trujillo y Pastor, y los estudios del curso preparatorio los jóvenes don Manuel Rosa del Castillo, don Miguel Vázquez Heredero y don Ismael Abreu Bausel.

También ha terminado el tercer año de la carrera de Comercio la señorita Eugenia Benítez Reyes, hija de nuestro estimado amigo don José Luis Benítez.

Con notas de sobresaliente en todas las asignaturas, ha terminado la carrera de Magisterio, el joven don Victoriano López Martínez, hijo de nuestro buen amigo don Victoriano López González.

El niño Antonio Toledo Díaz, ha terminado, después de brillantes ejercicios, el tercer curso del Bachillerato. Asimismo aprobó el primer año de Bachillerato, obteniendo calificación de Matrícula de Honor, el niño Nicolás Toledo Díaz.

Nuevo médico

En la Facultad de Granada ha terminado con brillantes notas, la carrera de Medicina, nuestro joven paisano don Miguel Melo Benito, obteniendo, asimismo, tras de reñida oposición, el Premio Paso, el que en la referida Facultad se conceptúa como un alto mérito de la carrera. Nuestra enhorabuena al aprovechado paisano.

Petición de mano

Por la Excm. señora doña Remedios Montero, viuda de Bravo Portillo, y para su hijo don Manuel Bravo Montero, teniente de la Guardia civil, ha sido pedida la mano de la bella señorita Josefina Naveiras, hija de nuestro apreciable amigo don Francisco Naveiras. La boda se celebrará en el próximo mes de agosto.

Bodas

Anoche contrajo matrimonio en la Parroquia de la Concepción el joven don Francisco García y García, con la apreciable señorita Providencia Brito Hernández.

Apadrinaron a los contrayentes, don Antonio M. González, y su esposa, doña Angela Brito González, tía de la novia.

Actuaron de testigos, don Felipe Mota, don Virgilio Brito y don Toribio González.

Deseamos muchas felicidades a los contrayentes.

Enfermos

Se encuentran enfermas en esta capital las señoritas Rosario y Catalina Barrios.

Natalicios

Ha dado a luz un niño la señora esposa de don Narciso Brage Landa. En Madrid ha dado a luz una niña la señora esposa del ingeniero jefe de la Junta administrativa de Obras públicas, don Carlos Hardisson Pizarroso.

SUCESOS

Del conflicto del puerto

Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Andrés Abreu Carballo, de 49 años de edad, denunciando que al regresar a su domicilio, dos individuos le dirigieron frases ofensivas con motivo de haberse inscrito el denunciante en la Bolsa del Trabajo del muelle. Del hecho se ha dado cuenta al

Juzgado de Instrucción de este Par-

tido, Han sido denunciados Marcelino Hernández y otros obreros de La Laguna por amenazas a Manuel González del Pino con motivo de haber trabajado éste en el muelle durante la pasada huelga. El citado Marcelino intentó agredir de nuevo hoy, con una navaja al denunciante.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido asistidos últimamente los siguientes heridos:

José Hernández, de 14 años, domiciliado en el Pasaje de Ojeda, 20, de quemaduras de primer grado en ambas piernas.

Francisco Rojas Expósito, de 11 años, domiciliado en Santa Rosalía, 32, erosiones en la región mentoniana. Accidente automovilista.

Juan Fernández, de 11 años, domiciliado en San Sebastián, 49, amputación traumática de las falanges de los dedos medio y anular de la mano derecha. Leve, salvo complicaciones.

Sindicato de Transportes de Tenerife

CONVOCATORIA

Por el presente se cita a junta general extraordinaria para el próximo lunes, día 14 de los corrientes, a las nueve en punto de la noche, en nuestro local de la Federación Obrera, sito en la calle de Suárez Guerra, 12, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
2.—Lectura de la correspondencia recibida de los compañeros de transportes de Barcelona.
3.—Dar cuenta del conflicto que hay pendiente por haber sido despedidos seis compañeros pertenecientes a este Sindicato.
4.—Resolución que se debe tomar con los compañeros del Sindicato de Marineros y Fogoneros.
5.—Manifestaciones generales.
Por ser de suma importancia esta reunión por los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia de todos los compañeros federados y no federados a este Sindicato.
El secretario, A. Negrín.—V. B. El presidente, A. Montelongo.

Convocatoria

Asociación general de Empleados de Comercio, Industria y Banca

Sección: Vapores fruteros Exportadores

Por la presente se convoca a todos los compañeros afiliados a la Sección arriba expresada, a una reunión que tendrá lugar el lunes próximo, 13 del actual, y hora de las nueve de la noche, en el local social, Bethencourt Alfonso, 34, con objeto de dar cuenta de las bases de trabajo aprobadas por las ponencias respectivas.

Dada la índole del asunto a tratar, se encarece la más puntual asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de junio de 1932.—El secretario accidental, Manuel Martín.—El presidente, Alfonso Arnay.

Asociación de Empleados de Comercio, Industria y Banca

Hallándose vacante en esta Asociación la plaza de segundo Conserje, se abre un concurso para cubrir dicha plaza que termina el próximo miércoles, 15 del actual, a las 6 de la tarde, con arreglo a las siguientes condiciones:

- Primera.—Todos aquellos que se crean en condiciones de poder optar a dicho cargo dirigirán al Presidente de la Asociación un sobre en el que se consignará la palabra «Concurso» la correspondiente solicitud dentro del plazo indicado.
Segunda.—Para poder tomar parte en el citado concurso se precisa que el solicitante tenga más de 23 años y sepa leer y escribir.
Tercera.—El solicitante deberá especificar concretamente cuales son sus aspiraciones con respecto a la retribución.
Santa Cruz de Tenerife, 8 de junio de 1932. El secretario, J. Casaban.—Visto Bueno, el Presidente, Arsenio R. Delgado

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

SUBASTA

El día 19 de junio actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós, número 9, tendrá lugar la venta de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento. Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de 10 a 12 de la mañana. Santa Cruz de Tenerife, 4 de junio de 1932. El Director Gerente, J. A. Rumeu

NO ADQUIERA SU COCHE HASTA QUE VEA EL NUEVO «FORD» DE 8 HP.

MOTORES DIESEL OTTO-DEUTZ



CONSTRUIDOS POR LA FABRICA MAS ANTIGUA DE MOTORES DE COMBUSTION INTERNA Y DE MAYOR VENTA EN EL MUNDO. ACREDITADOS EN TODOS LOS PAISES. TIPOS ADECUADOS A CADA USO Y DE CUALQUIER POTENCIA. NUEVOS MODELOS CON TODOS LOS ULTIMOS ADELANTOS DE LA TECNICA.

SUMINISTRADAS EN LAS ISLAS CANARIAS INSTALACIONES CON MAS DE 5.000 caballos de fuerza PARA PERFORADORAS. — MOLINOS. — BOMBAS ELEVADORAS DE AGUA. — PLANTAS ELECTRICAS. — TIPOS MARINOS Y OTROS FINES INDUSTRIALES



Confíen ustedes en la casa de las más amplias experiencias en este ramo. Unico vendedor de los Motores Diesel «DEUTZ-OTTO LEGITIMO» Enrique Siemens Santa Cruz de Tenerife

DEL PUERTO

Entradas de ayer

VAPORES.—"Villa de Madrid", español, de Barcelona y escalas, con 88 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.

"Leopoldville", belga, de Amberes, con 103 pasajeros de tránsito. Consignado a Elder.

"Tyr", noruego, de Villa Constitución, en tránsito. Consignado a M. Cruz.

"Gomera", español, de Santa Cruz de la Palma, con 17 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.

"Atxeri Mendi", español, de Buenos Aires, en tránsito. Consignado a Depósitos de Carbones de Tenerife.

"San Cristóbal", español, de San Sebastián de la Gomera, con frutos. Consignado a R. López.

"La Palma", español, de Valverde y San Sebastián de la Gomera, con 28 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.

"Atlantis", inglés, de Southampton y escalas, con 360 pasajeros de tránsito. Consignado a Elder.

"Agulla de Oro", español, de Las Palmas, con frutos. Consignado a Padró.

VELEROS.—"Marfa Bonmati", de Santa Cruz de la Palma.

"Fe" y "Nemesia Llobet", para la pesca.

Salidas

VAPORES.—"Leopoldville" para Amberes; "Atlantis" para Southampton; "Atxeri Mendi" para Rotterdam; "Gomera" para Las Palmas.

"Tenerife" para Las Palmas y Hamburgo; "La Palma" para Arrecife y escalas; "San Cristóbal", para Santa Cruz de la Palma; "Tyr", para Ipswich.

VELEROS.—"Guanchinerfe", para Las Palmas; "Fe" y "Nemesia Llobet", para la pesca.

Del Realejo-bajo

Programa de los festejos que en honor de San Antonio se celebrarán en el barrio de San Agustín el próximo día 13

Día 13, a las 4 de la tarde. Concierto por la banda de música "La Filarmónica" que dirige el maestro don Agrícola E. García.

A las 6, Carrera de sortijas, para la cual se invitará oportunamente a los ciclistas de este pueblo, las cintas para esta carrera serán artísticamente pintadas por señoritas de esta localidad.

A las 9, Novena cantada por un grupo de señoritas y acompañada al armonium por el ya citado director de "La Filarmónica", y a continuación paseo amenizado por la referida banda, quemándose variadas piezas de fuegos artificiales por el atamado pirotécnico de este pueblo don Marcos Toste, augurándose un rotundo éxito como el ya alcanzado en la Villa de la Orotava.

Día 14, a las 3 de la tarde. Gran baile en los salones que ha cedido galantemente el propietario don Félix Pérez González.

Estudiantes

Ha regresado de la Península, después de haber obtenido brillantes notas en el Conservatorio de música de Madrid, el aprovechado estudiante don Miguel Albelo y Albelo.

En los exámenes verificados en la Universidad de La Laguna han obtenido brillantes notas los estudiantes don Julio García González, de la Facultad de Ciencias Químicas, y don Francisco Linares González de la Facultad de Derecho.

Así mismo ha aprobado el segundo y tercer año de Perito aparcador don Antonio Hernández y Hernández en los exámenes verificados en el Colegio Politécnico de La Laguna.

Información judicial

El juicio del miércoles

El miércoles por la mañana tuvo efecto ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia la vista de la causa seguida en el Juzgado de La Laguna contra Valentina Rodríguez Hernández, acusada de un supuesto delito de injurias graves.

El acusador privado, señor Rodríguez Figueroa, en vista de las pruebas alegadas en el acto del juicio por el abogado defensor señor Guigo (don Matías), retiró la acusación, quedando por tanto libre la procesada de toda responsabilidad.

Sección de lo Civil

En la Sección de lo Civil de esta Audiencia han ingresado los actos declarativos de mayor cuantía, promovidos en el Juzgado de Granadilla, por doña Pilar González Rodríguez, contra don Angel González Linares, sobre supuesta nulidad de cierta escritura de compra-venta, a virtud de apelación interpuesta por el demandado contra la sentencia dictada por el referido Juzgado.

Aviso a los radioescuchas

Programa de la emisión que radiará el sábado día 11, a la hora de costumbre, la potente y moderna emisora de Transradio Española, E A Q.

Marcha Turca, Mozart. El Guerrero Armonioso, Haendel. Los Claveles (Tenga muy buenos días), (Qué te importa), Serrano. Goyesca (Intermedio), Granados. Allegro Apasionato, Granados. Siempre pa delante, Jota Navarra, Canciones gallegas. En el oscuro bosque. Los remeros del Volga. El Ruiseñor Bocación. La Paloma, Iradier. Rigoletto. Questo o Quella un Ballo in Maschera de tu se fedele. Danza española, Granados. Vito Popper. En el Jardín del Monasterio. Quetervey en un Mercado Persa. Dos Fandangos, por Cepero. Conferencia por el señor Pérez Zúñiga. Música de baile.

Si quiere obtener una audición perfecta, emplee Baterías NIFE.

Debates parlamentarios

Sobre el Estatuto catalán

Intervención del diputado por Tenerife, señor Lara y Zárate

El señor Lara: Señores diputados, intervengo en este debate, no con el intento de contender con todos los oradores que en él han participado, sino con el propósito más modesto de recoger algunos de los temas que ellos han tratado, de puntualizar la posición de la Comisión con respecto a esos temas, y de explicar a la Cámara nuestro criterio y las normas que hemos seguido para llegar a nuestra conclusión. Cumpliré mi cometido en un tono completamente menor y además con la mayor brevedad posible.

Y sin más preámbulo, comienzo por ocuparme de aquella acusación que se nos ha dirigido, principalmente por los señores Maura y Sánchez Román, creyendo que la Comisión tenía el criterio de que las Cortes Constituyentes estaban obligadas a integrar la autonomía de Cataluña con todas las funciones y con todas las facultades que la Constitución autoriza y consiente que se otorguen a las regiones. Como la Comisión no ha dicho eso en ninguna parte de su dictamen, ni tampoco lo ha manifestado en sus intervenciones nuestro presidente señor Bello, a mí me parece que ese juicio tiene que depender de un examen de conjunto de la totalidad del dictamen, y que los señores Maura y Sánchez Román, al ver que la Comisión, efectivamente, ha atribuido gran parte de esas funciones a Cataluña, han deducido de ese hecho exacto el criterio de que nosotros creemos que las Cortes vienen obligadas a ceder esas facultades. Eso impone a la Comisión la necesidad de fijar su punto de vista y de explicar por qué procedimiento llegó a las conclusiones establecidas en ese dictamen, teniendo para ello que incurrir en repeticiones que se hacen indispensables para desvirtuar, o pretender desvirtuar al menos, esa acusación.

La labor de la Comisión

La Comisión se encontró, efectivamente, con un proyecto de Estatuto votado por Cataluña y articulado en la forma que todos los señores diputados conocen, y en la Constitución se encontró con un marco dentro del cual pueden encuadrarse las regiones autónomas. Constituido ese marco por los artículos 14, 15 y 16, se distribuyen y agrupan en tres sectores distintos todas las posibles funciones del Poder público.

Con respecto al primer grupo, que está formado por aquellas funciones inalienables del Estado, la Comisión no propone ceder ninguna, ni, en verdad, ha sido acusada de ello; de manera que por este concepto no puede decirse que el dictamen sea anticonstitucional. El segundo grupo, si no estoy equivocado, es el del artículo 15, y se refiere a competencias de mera ejecución que se pueden ceder a las regiones en la medida de su capacidad. De manera que por este artículo la Comisión podía atribuir a las regiones esas facultades, y además la Comisión estimó que debía atribuirles, apreciando en Cataluña una capacidad no menor, por lo menos a la de otra región cualquiera, y además porque estimó que en estos momentos la apreciación de esa capacidad no podía ser el resultado de una experiencia, sino la consecuencia de una mera presunción; porque le pareció que en esta vía de la presunción era más lógico apreciar la

capacidad de un pueblo que se desvive por ejercitarla, que negarle o discutir esa capacidad a pretexto de que no la ha demostrado y, últimamente, porque no creyó posible pedir pruebas de esa capacidad a los representantes catalanes, como pedía el señor Sánchez Román, porque eso a mí me parece tan absurdo como pedirle a un sujeto que demuestre poseer una aptitud y estorbarle al mismo tiempo la libertad de movimientos que le es necesaria para justificarla.

El espíritu del informe

En el último grupo, en las funciones del artículo 16, respecto de las cuales la Constitución no hace más que referirse a las que no están comprendidas en los artículos anteriores, en el 14 y en el 15, la Comisión, efectivamente, ha propuesto la transferencia a la región de la mayor parte de las propuestas del Estatuto de Cataluña; pero ¿quiere decir esto que la Comisión crea que por el solo hecho de no estar esas funciones comprendidas en esos dos artículos se han de ceder a Cataluña? No; este no es el criterio de la Comisión, y no lo es, no por la razón que invocaba el señor Sánchez Román de que el residuo de poder o potencia que le quedaba al Estatuto fuera exiguo, que esa razón, que puede invocarse al discutir la Constitución para ensanchar la esfera de las funciones inalienables del Estado, ampliando el número de las que como tales señala el artículo 14, no nos sirve a nosotros en trámite de informe de un Estatuto como éste de Cataluña o de cualquier otro, sino porque (yo por lo menos, y no sé si la Comisión en este punto concreto compartirá mi criterio) creo que las Cortes, por razones de alta conveniencia, por interés del Estado, pueden reducir, mermar y cercenar de este último grupo de competencias aquellas que tengan por conveniente; pero esa labor de merma no era la que incumbía a la Comisión porque, a mi juicio, nosotros, si bien representamos a las distintas fracciones de la Cámara, las representamos con una representación técnica y no política, y las decisiones de este tipo político corresponden a los partidos que integran la Cámara y su exposición a las personas que los dirigen y representan.

No ha habido infracción constitucional

De manera que después de estas explicaciones, ya no tiene interés esificar, como lo ha hecho el señor Sánchez Román, si la autonomía que nosotros proponemos tiene este u el otro tipo. Lo que tiene interés para la Comisión y para enjuiciar su labor, es si esa autonomía es constitucional o no es constitucional, ver si el dictamen que hemos propuesto es anticonstitucional, como se ha dicho, o no lo es. Mientras esa versión de la anticonstitucionalidad no ha hecho más que circular por las calles, nosotros no la hemos rebatido; pero desde el momento en que se ha traído aquí, le oponemos esa negativa y, además de la negativa, hacemos una invitación; nosotros, en efecto, invitamos al señor Sánchez Román o a cualquier otro señor diputado a que tenga la bondad, durante el curso de la discusión del articulado, de decirnos en qué traspaso de funciones hemos transgredido la Constitución, para saber si,

efectivamente, el dictamen es o no anticonstitucional. No; las Cortes, evidentemente, pueden rechazar, no hay que decirlo, esta u otra cualquiera parte del dictamen; pueden retener para el Estado cualquiera de las competencias del artículo 15 de la Constitución, porque estimen, contrariando nuestro criterio, que Cataluña no tiene la capacidad necesaria para ejercerla; pueden retener cualquiera de esas otras competencias del artículo 16, por esas razones de alta conveniencia que ya he dicho, pero a la Comisión lo que le interesa es que no le pueda decir la Cámara: "Eso que vosotros habéis propuesto no lo podemos aprobar, porque es anticonstitucional." No hay más que un precepto en el dictamen que es netamente anticonstitucional: es el consignado en la letra m) del artículo 11, que dice que "en las demás materias concernientes exclusivamente a la vida interior de Cataluña, respecto a las cuales no tenga reservada o no se reserve la legislación o la legislación y la ejecución el Poder de la República, corresponderá la legislación y la ejecución a Cataluña". Ese párrafo está aquí por error de copia, porque nosotros lo hemos suprimido desde que discutimos el dictamen, por estar en contra totalmente del artículo 18 de la Constitución. Fuera de eso, la Comisión entiende que no ha cometido infracción alguna constitucional.

(Continuará)

La República y la filatelia

Se han puesto en circulación dos nuevos sellos

Después de la serie de sellos del nuevo régimen, en los que reproduce la effigie de destacadas personalidades republicanas, que se pusieron a la venta desde el año pasado para sustituir a los que tenía en circulación la Monarquía, faltaban aún tres, que todavía no habían sido sustituidos.

Acaban de ser puestos en circulación dos de ellos, uno que continúa la serie de personalidades de la República, y otro que comienza una nueva serie de vistas turísticas de España. El primero es el de 40 céntimos, con el busto de don Emilio Castelar; el otro es el de una peseta, con una reproducción de las célebres "casas colgadas" de Cuenca.

Falta aún el tercero, que quizá no se ponga a la venta, aunque ya ha hecho tiempo que se ha hecho una prueba. Es el de 10 pesetas, y reproduce el busto del primer Presidente, señor Alcalá Zamora, y parece que en las altas esferas no se quiere, por un exceso de delicadeza, lanzarlo a la circulación, por lo menos mientras dure el mandato del señor Alcalá Zamora.

Desde que en el extranjero son solicitadísimo por los coleccionistas los sellos con la effigie del ex rey, sin la sobrecarga republicana, así como todos los que circularon después, tanto con la sobrecarga de "República española", que se imprimió en distintas ciudades, como una serie muy limitada y que escasea mucho, que se hizo en Almería. Estos últimos sellos han sido muy disputados en subastas internacionales, habiéndose llegado a pagar por cada uno de estos sellos de 30 céntimos más de 100 pesetas, pasando del triple lo que se pagaba por ellos hace seis meses.

La suspensión de servicios de la Trasatlántica

El personal niega que esté en rebeldía

El gobernador civil de Barcelona ha recibido a una comisión de representantes del personal de la Compañía Trasatlántica, que protestaron de que algunos periódicos hayan dicho que se han colocado en una actitud de indisciplina. Negaron el hecho y alegaron que no están en contacto con ninguna organización sindical. Han entregado una instancia, en la que piden al Gobierno que ordene a la Compañía no despida al personal, porque quedará éste en la mayor miseria.

Orden de despido

La Dirección de la Compañía Trasatlántica ha dado orden de desembarco y despido de las tripulaciones de los vapores "Buenos Aires", "Montevideo", "Antonio López", "Manuel Calvo" y "Alicante", amarrados en Barcelona con abono de los haberes correspondientes al mes de mayo y otro de despido, pero sin la parte referente a manutención.

Al parecer, las tripulaciones despedidas no están conformes en que se les deje de abonar esa parte correspondiente a la manutención del mes de despido, y esta mañana permanecían a bordo de los buques las respectivas dotaciones.

Además de los buques antes mencionados, se hallan en el puerto en movimiento de descarga el "Uruguay" y el "Manuel Arnús", cuyas tripulaciones serán despedidas tan pronto haya terminado la descarga.

Coca-Cola advertisement featuring the iconic logo and a group of people enjoying the beverage. Text: 'LA BEBIDA DELICIOSA' and 'que debe usted pedir hoy mismo'.

LA PROSPERIDAD

Esta sociedad celebrará el próximo domingo, día 12, una GRAN MATINEE, amenizada por la Orquestina HUANFA, que presenta su nuevo repertorio americano. Comenzará a las cinco y media.

Plaza de Toros

SANTA CRUZ DE TENERIFE

El domingo, 12 de junio de 1932.—

Gran acontecimiento taurino

lidiándose 3 hermosos toros de la renombrada ganadería de Pérez de la Concha, de Sevilla.

MATADORES: JULIO ALVAREZ (NIÑO DE TENERIFE) y MANUEL FERREIRA (PORTUGUES), quienes en una mano a mano se disputarán la muerte del tercer novillo.

BANDERILLEROS: LORENZO TAPIA (Arauzo); JOSE DELGADO (Guerrilla); RAMON MENDEZ (Es-parterito).—Director de lidia con obligación de banderillar: MANOLO MARTIN (de Sevilla), que sustituirá al anteriormente anunciado.—El domingo, ¡todos a los Toros!



¡Atención!

¡Ten presencia de ánimo y sangre fría! Esto se dice fácilmente, y si los nervios se rebelan, resulta imposible el dominio de sí mismo; entonces...

Solo hay una cosa verdadera: ¡Tabletas de Bromural!

Tome una tableta de Bromural varias veces al día. Sus ácidos inquietos se calmarán. Quedará Vd. hondamente tranquilo y en situaciones difíciles e imprevistas poseerá un dominio tal, que a Vd. más que a nadie le sorprenderá. El Bromural es un preparado químicamente reforzado de la valeriana, inofensivo y eficaz. Fabricantes: Knoll A.-G., Ludwigshafen del Rhin (Alemania). Tómándolos antes de acostarse, las tabletas de Bromural son un somnífero de confianza.

Tabletas de vidrio con 10 ó 20 tabletas, de venta en todas las farmacias.

GRANDES ALMACENES "Muebles Benlloch"

(NOMBRE REGISTRADO)

Santa Cruz de Tenerife Las Palmas Santa Cruz de la Palma Frente Plaza Weyler Triana, 81 O'Daly, 2

Propietario: MANUEL GONZALEZ GONZALEZ. Precios de fabricante a comprador.—Amplias exposiciones en primero y segundo piso.—Luchamos contra toda competencia. Muebles de todas calidades, desde lo más barato hasta lo de precio más elevado.—Centenares de modelos de alcobas, Comedores, Sillerías, Despachos, estilos Cubista, Renacimiento, Jacobean, Vibeanur, etc.—Camas de metal y todas clases de muebles en piezas sueltas.

SERVICIO A DOMICILIO

Beban más Te

Es la bebida más agradable

EL TE MEJOR ES EL

TE BROOKE BOND

Manuel Rodríguez Ruiz

MEDICINA Y CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO (ESTOMAGO, INTESTINOS, RECTO).—HIGADO Y PANCREAS.—RAYOS X

Consulta diaria.—Viera y Clavijo, 7.—Teléfono números 823 y 90. Santa Cruz de Tenerife

Los cigarrillos turcos y egipcios

ABDULLA

son los más aromáticos y distinguidos, recomendándose por sí solos.

Teatro Guimerá

Hoy sábado, a las nueve y media SEGUNDA AUDICION POETICA DE LA GRAN ARTISTA DE LA PALABRA

Berta Singerman

Extraordinario programa de gran interés, destacándose:

Romance del Conde Alarcos Marcha triunfal, de Rubén Darío Las campanas de Poé

más una selección de poesías antiguas y modernas.

Mañana, domingo, último, día DOS AUDICIONES:

A las seis de la tarde y a las nueve y media de la noche



Hotel Camacho ~ Tacoronie

Se participa a los clientes de la casa y al público en general, que en este hotel se han introducido últimamente importantes reformas en todos sus servicios, acondicionándolo como el mejor de su clase y garantizando en él una estancia inmejorable

"Tés-Danzants" todos los domingos.—Pensión de 12,00 a 15,00 pesetas diarias.—Arreglos especiales para familias y veraneantes

Visite Vd. el Hotel Camacho, de Tacoronie

"Titán"

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR



PRECIOS:

Vibrante M. 21-128 K 3, Plas. 300'00
 Idem M. 31-127 K 3 " 330'00
 Bobina Central " 350'00

Acesorios para máquinas "Singer" y demás marcas:

	Doc.	Una
Agujas para Vibrante	1'65	0'15
Y Bobina Central, Plas.	1'50	0'15
Elastic (Cañón)	2'30	0'20

Acetile blanco, frasco Plas. 0'45
 Correus, una " 2'00

LANZADERAS

para máquinas Singer y otras marcas
 Para maq. Familia 4'00
 Para maq. Vibrante 6'50
 Para maq. Bobina Central 8'50
 Para maq. Elastic (Cañón) 9'50

AROS PARA BORDAR

Desde Plas. 1'25 a Plas. 3'00.

LUIS CARTAYA

Imeldo Seris, 57.—Sta. Cruz Tenerife

Asociación de Funcionarios

del Cabildo Insular de Tenerife

CONVOCATORIA

Por la presente se hace saber a los señores socios de esta Asociación que la Junta Directiva de la misma ha acordado convocar a junta general para el día 14 del actual y hora de las 18, en el local de costumbre, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.—Acta de la extraordinaria anterior.
- 2.—Discusión y aprobación, si procede, de las cuentas de 1930 y 1931.
- 3.—Lectura y Memoria reglamentaria, correspondiente a 1931.
- 4.—Elección de los señores socios que han de ocupar los cargos de presidente, tesorero, contador y vocal primero, vacante por cese reglamentario.
- 5.—Elección de los señores socios para formar la Comisión Auxiliadora.
- 6.—Gestiones de la Directiva, relacionadas con el establecimiento de cuotas para la Federación de Funcionarios de España.
- 7.—Discusión de cualquier moción que previamente hubiere sido presentada a la junta general por los señores socios; y
- 8.—Manifestaciones de los concurrentes.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de junio de 1932.—El secretario, José Batista.—V. B. El presidente, Imeldo Barbuano.

No pierda la ocasión

que se le presenta de adquirir

SOLARES AL CONTADO Y A PLAZOS

Sitos en el barrio del Perú

Con grandes facilidades para el pago. A dos pasos del centro de la población. Disfrutando de un clima ideal, con un trazado de calles todo lo más moderno y bien orientado que pueda exigirse.

Informarán, Rambla de Pulido, 39, m.; en La Laguna, don Américo Cambreleng, San Agustín, 25; y en el Perú, en los mismos solares, don José Luis Quintana.

Máquinas de escribir RHEINMETAL

Juzgada como la máquina más perfecta y económica. Gran premio en la Exposición de artículos de escritorio de Leipzig 1931.

Máquinas portátiles último modelo 1932.

Depositorio para las islas Canarias ANTONIO ACEA.—Santa Cruz de Tenerife.

Consultorio veterinario

ANTONIO MINGUEZ

Paseo de las Asuncionistas, 9 Teléfono 977

Consulta en Tacoronte los martes y viernes, de 10 a 12. (Avisos en el Café de la Estación.)

En La Esperanza, los jueves, de 10 a 12. (Avisos en la Estación de las guaguas.)

Visitas a domicilio y al interior de la isla.

LE INTERESA ESPERAR A QUE LE PRESENTEMOS MUY EN BREVE EL NUEVO "FORD" DE 8 H. P., ANTES DE DECIDIR LA COMPRA DE SU COCHE

LIQUIDACION

por traspaso de local en LOS ESPEJOS

Entre otros muchos artículos los siguientes:

Cojines seda,	1'25
Tapices para cojines,	1'25
Colchas,	4'75
Opal en colores,	0'70
Camisas para caballero,	4'50
Calcetines hilo,	0'75
Fajas para señora, últimos modelos,	4'50
Crespones de seda,	3'00
Caras para cojines,	1'25
Abanicos fantasía,	2'50
Alfombras,	1'25
Agua colonia, frasco	1'25
Cortés lana, para caballero,	20'00
Vuelas de hilo fantasía,	2'00
Batista estampada,	0'45
Percales,	0'70
Driles,	0'80
Gabardina doble ancho,	2'50
Colchas seda matrimonio,	16'00
Hule para mesa, metro	5'00
Sábanas,	5'00
Corbatas para caballeros,	0'90
Ligas para caballero, par	0'75
Ligas para señora,	0'50
Bruselas en colores, doble ancho,	3'00
Pañuelos de bolsillo,	0'25
Delantales,	0'75
Platos,	0'35

Y un gran surtido en todos los artículos a precios baratísimos.

LOS ESPEJOS.—Calle Castillo, 36.

Blanquea la piel — y la limpia de IMPUREZAS

¿Le disgusta ver en el espejo la imperfección de su rostro? Suavice con la fragante y purificadora crema "Blanqueador Bella Aurora". Es maravillosa. Mientras cubre va blanqueando la piel, tornándola en atractivo color marfilino, con la frescura del color natural. Mas aún, reblandece impurezas que desapaecen al lavarse y deja el cutis impecable, claro, con suavidad de pétalo. Quedará maravillada de los resultados del primer pomó. En todas las farmacias.

CREMA BELLA AURORA
 Quita las Pecas y Blanquea el cutis
 De venta en toda buena farmacia.
 Skillman Co. Fabricantes, Aurora, (Ill.) E. U. A.

NOVEDAD! NOVEDAD!

"HELIO-LOT"

PASTA

SOLDADURA EN FRIO

SUELDA todo en frío: Aluminio, es malte, hierro, estaño, cinc, cubos y potes, etc.—Resistente al agua caliente. El contenido de un tubo sirve para diez o doce reparaciones.

Clases de matemáticas

Preparación de Aritmética, Algebra, Cálculo comercial, Algebra Superior, Cálculo Financiero y Contabilidad. Por Profesor Mercantil. Plaza de San Sebastián, número 18.

Funeraria económica

Gran surtido en ataúdes barnizados traídos de Barcelona

SERVICIO PERMANENTE

Calle de Ruiz de Padrón, número 13 Teléfono: 124

El refresco favorito



Beles a los niños cuanto quieras de esta deliciosa bebida hecha a base de puro jugo de naranjas en completa madurez. Refrescante, sana y nutritiva.

Pido siempre Orange-CRUSH Hay Lemoni-Crush

GACETILLAS

Esta noche llegará del Norte de España y Cádiz el vapor de la Compañía Transmediterránea "Plus Ultra", que trae pasajeros y carga general.

Hoy, a las 9 de la mañana, saldrá para Cádiz y Barcelona, la motonave de la Compañía Transmediterránea "Villa de Madrid", conduciendo pasajeros y correspondencia.

SE VENDE una casa de planta baja, construida de nuevo en la calle de la Rosa, 78.—Informes en la misma y en la Notaría de don Pío Casais.

Mañana, domingo, se presentará en el Teatro-Cine del pueblo de Arafo el notable ventitocero tinerfeño, señor Marrero, con sus célebres muñecos automáticos.

El señor Marrero dará a conocer en esta función, entre otros números, el "teléfono a tres voces".

GANGA. CASA EN VENTA.—Se vende en esta capital en sitio céntrico, en pesetas 28 mil. Renta mensual 200 pesetas.—Informes: Callao Lima, 4.

El próximo domingo, a las doce, contendrán en el campo del Hespérides, los equipos "Derrota F. C.", de Guamasá, y el "Arenas F. C.", del barrio Charcón, este último presentará el siguiente cuadro de jugadores: La Rosa; Marrero, Jorge I; Palmero, Jorge II, Estévez II; Báez, Hilario, Ramos, Estévez I, Herrera.

REGALOS PARA SAN ANTONIO.—Estuches de carteras para caballeros, con iniciales de plata y oro.—Carteras para señoritas. Collares, anillos, pendientes, collares de oro y medallas.—«Los Dos Hermanos»; Sol, 46.

La Compañía "Vivienda Popular S. A.", de Barcelona, ha solicitado la devolución de la fianza que depositó en arcas municipales para responder de la adjudicación de la subasta de construcción de las casas baratas.

A LOS TOROS.—Manzanilla pasada «La Gitana», de la Vintola M. Hidalgo y Cia, antes Viuda de Hidalgo. Es la mejor. Pídala en «La Rioja», Marina 57; Café «La Peña»; Bar «Quita Penas»; «El Universo», Imeldo Seris, 106, etc.—En botellas y por cajas.

El suboficial del Cuerpo de celadores de puertos, destinado en la Comandancia militar de Marina de esta provincia, don Eduardo López, ha solicitado de la Superioridad se le reconozca su derecho al ascenso a alférez.

SE NECESITAN mujeres revendedoras para un artículo de gran consumo y fácil venta.—Buena comisión.—Dirigirse a calle de Santo Domingo, número 11.

CASA.—Se desea comprar una en sitio céntrico y que el precio no exceda de cuarenta mil pesetas.—Para informes: dirigirse a don José Siliuto. Oficinas Marina, 21.

SE ALQUILA habitaciones amuebladas, para caballeros.—Informes, Rambla de Pulido, número 12.

SIRVIENTA.—Se necesita en Rambla XI de Febrero, esquina a Robayna, fija o hasta las seis de la tarde.

SE VENDE una báscula que pesa hasta 1.800 kilos, completamente nueva y moderna; pesa kilos y gramos; propia para comercio.—Informarán, Andrés Ropón, Santa Rosalía, 42.

MAQUINA DE ESCRIBIR, en perfecto estado de conservación, se vende a precio de ganga.—Razón, San Francisco, 23, oficina.

SE ALQUILA en casa de moderna construcción situada en los alrededores de la capital, vivienda independiente, compuesta de dos habitaciones grandes, cocina, W. C. con ducha, patio y jardín. Precio, 75 pesetas mensuales. La misma, con derecho a unos 200 metros de huerta anexa, con agua, propia para cultivo de verduras, 105'00 pesetas. Razón: Rambla de Pulido 91, o teléfono 726, de 7 a 12.

SE VENDE una hermosa y cómoda casa de dos plantas, terminada de construir, con todos los adelantos modernos, amplias y ventiladas habitaciones, con tres frentes, uno para el Parque, Canales Bajas y otro para donde estaba el antiguo Chorro de los Caballos. Darán razón en los solares de al lado, o Santiago número 7.

CASA para la temporada de verano o para años, se alquila en La Laguna.—Informarán en la droguería de Secundino Martín.

FLORES PARA SOMBREROS.—Vean la variada existencia de flores y frutas que ha recibido la CASA PERERA.—Pérez Galdós, 5.

LA MASCOTA tiene el gusto de poner en conocimiento de sus clientes, que ya han llegado los relojes pulsera para señoras y caballeros. Al mismo tiempo se complace en manifestar que los preciosos cojines, regalo especial de esta casa, volverán a llegar el próximo lunes, 18 del actual. También participa que espera recibir en breve, un selecto stock en artículos de regalo.—LA MASCOTA

LAS HABITACIONES DEL ATLANTIC están lujosas y confortablemente amuebladas, tienen agua corriente, baño particular y los más minuciosos detalles que requiere una buena instalación. En verano se hacen precios especialmente reducidos.

LAMPARAS PHILIPS para alumbrado moderno. La de mejor calidad y menor consumo. Pida también lámpara de auto «Philips» en casa García Granados.—Imeldo Seris, 54. Teléfono 320.

CARTERAS Y PITILLERAS para caballeros, en piel finísima y en plata de ley, gran novedad, con iniciales, propias para regalo, se ha recibido un bonito surtido en la Joyería y Relojería «La Estrella», Clavel, 14.

PELUQUERO EN TACORONTE.—Por peluquero acreditado, procedente de la Peluquería de don Pedro Lasso, de Santa Cruz, se efectúan a domicilio toda clase de trabajos del ramo. Especialidad en arreglo moderno del pelo a señoras y señoritas.—Dejar avisos en Fermín Galán, 49. Cantillo, Tacoronte.

SE ALQUILA en el Barrio de los Hoteles, habitación amueblada con cuarto de baño.—Para más informes, dirigirse a esta imprenta.

OJO.—Desde 12'00 pesetas zapatos para caballero; desde 8'50 pesetas, zapatos para señoras; sandalias, desde 2'50; gran surtido de zapatos y sandalias última novedad.—Vean precios y calidades en «El Zapato de Oro». Canales, 18.

BUFANDAS SEDA.—Las acaba de recibir la CASA PERERA en todos los colores.—Pérez Galdós, 5.

EN EL BAR DEL ATLANTIC—admirablemente surtido de los más finos licores, vinos, refrescos, etc.—encontrará usted lo que el paladar más exquisito reclame, a precios módicos. No deje usted de tomar el coctail especialidad del barman.

LOS TERMOS ELECTRICOS «PROTOS» son acumuladores de agua caliente que permiten aprovechar la económica tarifa especial, de la corriente de noche para disfrutar por un coste muy módico de la gran comodidad de disponer de agua caliente durante todo el día para cocina y baño. Existentes en diferentes tamaños en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

ATENCION, SEÑORAS.—La CASA PERERA acaba de recibir un extenso surtido de BUFANDAS de crespón plisado, en todos los colores.—Pérez Galdós, 5.

TO LET.—A flat on first floor of the recently constructed house in Marina Street Nr. 21 (corner of Emilio Calzadilla), for particulars of which please apply to offices lower floor of same building.

CONSUELO TORRES, Vda. de Hernández, profesora de Dibujo y Pintura, Corte y confección. Ex-modista de las principales casas de París en Cuba, se hace cargo de trabajos artísticos, adornos de interiores y decoración, confección de trajes de señora y clases en general.—Para informes, dirigirse a la calle de Domínguez Alfonso (antes Noria), número 24.

¿HA VISITADO USTED ya el nuevo Hotel ATLANTIC, frente al Ayuntamiento? ¿Almorzó ya en este Hotel? ¿Ha tomado usted ya el té con su distinguida familia en su agradable jardín? ¿Ha comido o cenado usted en sus elegantes comedores?

SEÑORAS.—En la calle de Jesús Nazareno, 26, se acaba de recibir una colección de sombreros para diario y en fino, llegados de París.

LA LAMPARA OSRAM es de fama mundial por su alto rendimiento lumínico, reducido consumo de corriente y larga duración. Existenencias de todas clases e intensidades en el «Bazar Colón», Fermín Galán, 27.

LOS CONTADORES DE AGUA «PROTOS» deben su fama mundial al hecho de que son de una exactitud absoluta, que no varía en el transcurso de los años.—De venta en la Exposición de la CASA SIEMENS.—Dr. Comenge, 25.

ENFERMEDADES DE LA MUJER.—El TONICO MATROL VINYALS es el generador para las mujeres que padecen Anemia, Clorosis y períodos irregulares.—La extracción Matrol corrige los flujos y las irritaciones.—Venta en farmacias.



A las 6'45 y 10.—Estreno: 1. DIARIO METRO. 2. «Sin novedad en el frente canino», en español». 3.

"Una cana al aire"

graciosa producción en español, de la Metro Goldwyn, debida al arte imitable del gran artista CHARLES CHASE, el protagonista de «Locura de amor».—Un completo éxito sonoro!

Los domingos y días festivos. Gran matinée a las 4 y cuarto.

Royal Victoria



A las 6'45 y a las 10.—«Un Noticiero» y la comedia sonora Fox

El acusador de sí mismo

Por William Powell y Kay Francis. Es una película discreta, de fin de temporada, cuando ya pocos estrenos quedan, que se eleva de categoría, gracias a la labor formidable de Powell.



A las 6.—A las 10.—LA DONNA

MOVILE de la Opera Rigoletto, por el eminente tenor BENIAMINO GIILLI.—Estreno de la gigantesca producción sonora

LA CANCION DEL COSACO por HANS SCHALITOW y LIANE HAYERS.

A las 8.—La revista en colores, WHOOPEE (COCKTAIL DE AMOR)

por el gran humorista EDDIE CANTOR, con la cooperación de bellísimas girls.

Teatro Leal



A las 6'30.—Sección muda.—La interesante cinta por Lon Chaney, tomada con elementos chinos en Shanghai, titulada

EL SARGENTO MALOCANA

A las 9'30.—La producción sonora Paramount, por Jeanette Macdonald, el éxito más rotundo de la cinematografía sonora,

NAUFRAGOS DEL AMOR

Además se exhibirá una «Revista Paramount».

CINE TOSCAL

A las 7'45.—Película muda.—Estreno de la producción

EL HUESPED DE MEDIA NOCHE por GRACE DARMOND.

A las 9'45.—Película sonora.—Estreno de la superproducción FOX, en ocho partes, totalmente dialogada y cantada en español,



Hoy, sábado, 11 de junio.—Sensacional estreno.—Primer. NOTICARIO FOX.—Segundo, Estreno de la formidable producción FOX, totalmente hablada en español, titulada

EL IMPOSTOR

por JUAN TORENA, BLANCA DE CASTEJON y CARLOS VILLARIAS. Un drama de rápida y directa acción, cuyo desenlace tiene gran intensidad humana.

Para encargos de localidades, teléfono 151.

Bombón helado

Lo más agradable, nutritivo, fresco e higiénico.

Bombonería "Nivaria" Valentín Sanz, 5

Alfred Field & Co. Ltd.

BIRMINGHAM INGLATERRA

Especialistas en toda clase de artículo

FERRERERIA EN GENERAL
 MATERIAS PRIMAS
 BICICLETAS Y ACCESORIOS
 CEMENTO
 TUBERIA
 PAPEL PERIODICO

HERRAMIENTAS
 LOZA
 PASTILLAS
 JUGUETES
 HULES
 ETC., ETC.

Para pedidos e informes: A. W. MAWORTH.—Dr. Comenge, 38.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono 580.—Santa Cruz de Tenerife.

Sección de anuncios diversos

Alquileres de casas, habitaciones, etc.

VIVIENDAS

SE ALQUILA un piso en la calle de Imeldo Serís. Informarán: Fermín Galán 67. Antiguo Banco de España.

EN LA HIGUERITA se alquilan dos casas con algarbe independiente.—Informará en Santa Cruz, Sabino Berthelot, 13. Carlos Schwartz Mattos.

SE ALQUILA una casa, por años, con tres habitaciones, sala, comedor, cocina, baño, retrete, despensa y huerta.—Razón, Molinos de Agua, 2, Laguna.

PISO EN ALQUILER.—Se alquila el piso primero de la casa recién construida en la calle de la Marina número 21 (esquina Emilio Calzadilla), del que darán razón en las oficinas de la planta baja del mismo edificio.

SE ALQUILA en casa de moderna construcción una vivienda bien ventilada, dotada de todas las exigencias que el vivir moderno impone.—Para informes, dirigirse a Joaquín González Espinosa (Postal Exprés), calle de Santa Rosalía número 75.

CASA.—Se alquila en la Avenida de San Diego, en La Laguna, con jardín y garage.—Informes: Plaza de la Catedral, 7. La Laguna.

EN TACORONTE se alquilan dos casas en buen sitio, para el verano, con agua.—Para informes: Café de Juan Morales, en Tacoronte.

SE ALQUILA. En la calle de Santiago número 21 una espaciosa casa. Informes: Norberto Morales Rufino, Duggi, 17. Teléfono 874.

SE ALQUILA una magnífica casa de moderna construcción, situada en la entrada de La Laguna; puede servir para dos familias, por componerse de dos pisos casi independientes; ambos pisos se componen de sala, tres dormitorios, comedor, cocina y cuarto de baño, todo con amplitud; está dotada de todos los servicios que exige la higiena moderna y además tiene anexo un solar propio, para depositar autos, si así se desea.—Informará el conocido administrador de esta capital, Luciano Padrón Rodríguez, calle del Dr. Allart 26 moderno y en La Laguna, en la misma casa, Avenida de San Cristóbal, derecha subiendo, con frente al jardín.

SE ALQUILA la casa número 74 de la calle del Castillo, esquina a Jesús Nazareno de esta capital, recién reformada; con instalaciones de agua, luz eléctrica y gas, cuarto de baño, dos W.C., y dormitorios, sala, cocina, comedor, etc.—Informes: Imeldo Serís, núm. 110.

SE ALQUILA una habitación con agua y luz, y con todo servicio, en 45 pesetas, en la calle de Emilio Calzadilla número 23.—Informes en la misma.

SE ALQUILA habitación para caballero con pensión o sin ella; y también se dan comidas a precios módicos.—Darán razón en Fermín Galán, 44.

SE ALQUILAN dos habitaciones, con luz y agua, en la casa calle de Salamanca, 28.

ALMACENES AMPLIOS se alquilan en la Avenida de Cuba, para depósito de mercancías, depósitos, talleres, etc. También un garaje de siete metros por 3'50, con foso, lavabo, W.C., frente al Cuartel de Ingenieros, que podría utilizarse para un pequeño comercio. Darán razón: teléfono 169.

SE ALQUILAN dos cuartos o habitaciones de la casa calle de Liguero número 13. Tienen luz eléctrica, y agua a los 20 veinte metros de distancia. Se da derecho a cocina, piedra de lavar y azotea para secar ropa.—Para demás informes, en la venta de don Domingo Gil Bacallado, calle de la Caleta número 10.

SE ALQUILAN dos habitaciones con todo servicio. También se vende una cocina para gas, seminueva, con dos hornillos y horno.—Razón, Domínguez Alfonso (antes Noria), número 6.

SE ALQUILA una habitación, en la calle Isla de la Gomera, 57.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, con pensión o sin ella. Se prefieren extranjeros. Precios económicos. Angel Guimerá, 32.

SE ALQUILAN dos habitaciones bien ventiladas y completamente independientes a caballeros solos.—Darán razón en San Francisco Javier, 5.

SE ALQUILA un salón para oficina o almacén, con 5 puertas a la calle de Candelaria, número 23.—Razón en el mismo.

SE ALQUILA una hermosa casa en la calle de Herradores, 47, La Laguna, dando también vivienda para un matrimonio solo en la misma casa.—Informarán en la misma.

SE ALQUILA una accesoria en la calle del Castillo (Fermín Galán número 68), inmediata a la Sastrería Alepin.—Para informes: Antonio Delgado, en el muelle, caseta de Manuel Cruz.

CASA PARTICULAR.—Desea joven a toda pensión, habitación confortable, teléfono.—Informarán en esta imprenta.

SE ALQUILAN dos estupendos salones propios para comercio o escritorio, en la Rambla Benítez de Lugo, 44; uno de ellos tiene siete puertas (edificio nuevo).—Para informes, Norberto Morales Rufino, Duggi, 17; teléfono, 874.

SE ALQUILA un salón para oficina.—Razón Café Cervantes, Marma, 7.

EN GUIMAR se alquila un salón propio para comercio, en sitio céntrico.—Informes: en la misma, don Francisco Coello. (Carretera del Puerto).

SE ALQUILA el piso bajo de la casa calle de Imeldo Serís, 102, propio para oficina o vivienda.—Informes, en la misma casa.

SE ALQUILAN, en La Laguna, cuatro chalets de dos plantas, acabados de fabricar, y un hotelito pequeño, situados en la calle de Núñez de la Peña, frente a Los Molinos.—En los mismos informarán, o Román Morales Rufino, Imeldo Serís, 63. Teléfono, 702.—Santa Cruz.

SE ALQUILA, en el Paseo de las Asuncionistas, una espaciosa casa con sala, comedor, cinco dormitorios, cuarto de baño, dos W. C., agua a presión, gas, luz eléctrica y jardín.—Darán razón en Imeldo Serís, número 12, (m).—Teléfono, número 711.

SE ALQUILA una casa de reciente construcción, para la temporada de verano, en la calle de Morales, con agua a presión y luz eléctrica.—Informarán en Sol y Ortega, 19, café.—Laguna.

PARA CABARET, fonda, bar o café, se alquila una espaciosa casa de dos plantas, en el kilómetro 5 de la carretera de San Andrés.—Informes: Efraim Albertos, San José, 16.

SE ALQUILA una casa en Agumansa, en la misma carretera a 200 metros del restaurante.—Informes: Fotografía A. Benítez, San José, 32.

SE ALQUILA una casa que se halla situada en la finca del Banco, conocida por Casa Palomo frente a la finca conocida por «Vuelta de Mandillo», junto a la carretera de La Laguna y que tiene las comodidades siguientes: cuatro dormitorios, comedor, sala, galería, cuarto de baño, con baño y W. C., W. C. para criados, y habitación de dormir para los mismos, terraza, un hermoso jardín con plantas de todas clases, instalación de luz eléctrica, instalación de agua con un motor eléctrico para elevar el agua al depósito de la azotea, cocina y despensa, patio trasero y delantero, todos soleados.—Para más detalles y condiciones: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Serís, 15.—Teléfono 426. Además se le facilita garage al que así lo desee, todo por poco dinero.

SE NECESITAN dos criadas, una para la cocina y otra para dentro.—Buen sueldo.—Dirigirse a Rambla de Pulido, 50, primero, izquierda.

SE PRECISA, urgentemente, joven educado, de buena presencia, para corredor de plaza. Asunto de gran porvenir. Inútil presentarse sin buenas referencias.—Informes, almacén de don Manuel Rallo.—Fermín Galán, 14.

CHICO de 14 a 15 años, hace falta.—Informes, Cruz Verde, 6, moderno, de 2 a 5 tarde.

SE NECESITA una mujer para encargarse de los quehaceres de una casa.—Cruz Verde, 13. Peletería.

CRIADA.—Se necesita, en Costa y Grijalba, número 12.

ATENEO DE LA LAGUNA.—Se necesita mozo para el servicio de este Centro; se admiten solicitudes de puño y letra del interesado, hasta el 10 de los corrientes en esta Secretaría.

SE PRECISAN SEÑORITAS para la propaganda a domicilio de asuntos artísticos; alta comisión.—Primo de Rivera, 4.

CAMARERA.—Se necesita una. Dirigirse al Hotel Inglés, Viera y Clavijo, 36; frente al Banco de España.

EMPLEADA PARA MOSTRADOR.—Hace falta una que sea competente, de mucha práctica en mostradores y con atractivos para el despacho, para encargada del Bazar «La Faza». Dirigirse a Fermín Galán, número 19, en esta capital.

OFICINAS AVANTAJADAS y aprendizas, se precisan con urgencia en la Sastrería Hispano Americana de J. Barreto.—Fermín Galán 16 (altos).

OFICINAS DE MODISTA.—Se necesitan en la calle de Suárez Guerra número 29 (modernas) y piso alto.

SE DESEA para La Laguna, muchacho educado, para trabajar artículos a comisión y envío.—Para informes: dirigirse a Félix Lecuona y Mac-Kay, Herradores 61.

SE DESEA un aprendiz de zapatero que sepa coser, o algo más.—También se desea comprar cera virgen.—Informes en San Telmo, 8.—Zapatería.

DEMANDAS

INSTITUTRIZ FRANCESA.—Buena educación; excelentes referencias. Escribir: Luz y Bapaume, Mendizábal 35. Las Palmas.

CHOFER ALEMÁN, soltero, dominiendo el castellano y el francés, desea colocación.—Informes en este diario, a J. M.

SE OFRECE una ama de cría. Razón, calle de Nivara número 21 (barrio del Perú).

CHOFER para servicio particular, se ofrece. Razón en esta imprenta.

SOLARES.—Se desean comprar en las inmediaciones de esta capital, preferiéndose en el barrio de Salamanca.—Informará: Mauricio Fuentes González, Candelaria, 20.

CASA.—Se desea alquilar una para la temporada de verano, en La Laguna, preferiéndose por las afueras.—Para informes, teléfono 84-0.

SE DESEAN tomar 5.000 pesetas a interés con garantía hipotecaria de cuatro trozos de terreno en Valle Guerra, con un estanque, inscriptos y libres de gravámenes.—Para informes: Alonso Suárez Melián, abogado, Herradores, 85. La Laguna.

SE NECESITAN 150.000 pesetas en hipoteca dando excelentes garantías. Informarán, Notaría del señor Tejero, La Laguna.

BASCULA, en buen estado de uso, se desea comprar.—Informes en esta imprenta.

TUBERIA USADA.—Para agua a presión, se desea comprar.—Ofertas a Alejandro Plasencia; Imeldo Serís, 63.—Teléfono 702.

SE DESEA tomar en arriendo terrenos de plátanos en producción.—Para informes: W. von Brenkon, Pensión Tompkinson. Puerto de la Cruz.

VENTA DE AUTOMÓVILES

SE VENDE automóvil americano en excelente estado. También se venden varias piezas de «Renault» y «Studebaker».—Razón, en el garage «Vianax».—Teléfono, 1631. Laguna.

SE VENDE un auto Fiat, de cuatro plazas, en muy buen estado de funcionamiento.—Informarán: Herradores, 47. La Laguna.

SIRVIENTA.—Se necesita. Informes: San Francisco número 27.

SE PRECISAN jóvenes activos para propaganda asunto artístico. Buena comisión.—P. Rivera, 4.

SIRVIENTA.—Se necesita una.—Razón: calle de Pérez Galdós, 6.

HACE FALTA camarera para Hotel.—Plaza de Santo Domingo, 1.

CRIADA para la cocina, se necesita, en la Rambla Benítez de Lugo, 12

MATRIMONIO con uno o dos hijos, se desea para arrendar o para medianero en finca con vivienda.—Informes: Oficina de la Recoba, de 7 a 8 de la mañana.

SE NECESITAN dos criadas, una para la cocina y otra para dentro.—Buen sueldo.—Dirigirse a Rambla de Pulido, 50, primero, izquierda.

SE PRECISA, urgentemente, joven educado, de buena presencia, para corredor de plaza. Asunto de gran porvenir. Inútil presentarse sin buenas referencias.—Informes, almacén de don Manuel Rallo.—Fermín Galán, 14.

CHICO de 14 a 15 años, hace falta.—Informes, Cruz Verde, 6, moderno, de 2 a 5 tarde.

SE NECESITA una mujer para encargarse de los quehaceres de una casa.—Cruz Verde, 13. Peletería.

CRIADA.—Se necesita, en Costa y Grijalba, número 12.

ATENEO DE LA LAGUNA.—Se necesita mozo para el servicio de este Centro; se admiten solicitudes de puño y letra del interesado, hasta el 10 de los corrientes en esta Secretaría.

SE PRECISAN SEÑORITAS para la propaganda a domicilio de asuntos artísticos; alta comisión.—Primo de Rivera, 4.

CAMARERA.—Se necesita una. Dirigirse al Hotel Inglés, Viera y Clavijo, 36; frente al Banco de España.

EMPLEADA PARA MOSTRADOR.—Hace falta una que sea competente, de mucha práctica en mostradores y con atractivos para el despacho, para encargada del Bazar «La Faza». Dirigirse a Fermín Galán, número 19, en esta capital.

OFICINAS AVANTAJADAS y aprendizas, se precisan con urgencia en la Sastrería Hispano Americana de J. Barreto.—Fermín Galán 16 (altos).

OFICINAS DE MODISTA.—Se necesitan en la calle de Suárez Guerra número 29 (modernas) y piso alto.

SE DESEA para La Laguna, muchacho educado, para trabajar artículos a comisión y envío.—Para informes: dirigirse a Félix Lecuona y Mac-Kay, Herradores 61.

SE DESEA un aprendiz de zapatero que sepa coser, o algo más.—También se desea comprar cera virgen.—Informes en San Telmo, 8.—Zapatería.

DEMANDAS

INSTITUTRIZ FRANCESA.—Buena educación; excelentes referencias. Escribir: Luz y Bapaume, Mendizábal 35. Las Palmas.

CHOFER ALEMÁN, soltero, dominiendo el castellano y el francés, desea colocación.—Informes en este diario, a J. M.

SE OFRECE una ama de cría. Razón, calle de Nivara número 21 (barrio del Perú).

CHOFER para servicio particular, se ofrece. Razón en esta imprenta.

SOLARES.—Se desean comprar en las inmediaciones de esta capital, preferiéndose en el barrio de Salamanca.—Informará: Mauricio Fuentes González, Candelaria, 20.

CASA.—Se desea alquilar una para la temporada de verano, en La Laguna, preferiéndose por las afueras.—Para informes, teléfono 84-0.

SE DESEAN tomar 5.000 pesetas a interés con garantía hipotecaria de cuatro trozos de terreno en Valle Guerra, con un estanque, inscriptos y libres de gravámenes.—Para informes: Alonso Suárez Melián, abogado, Herradores, 85. La Laguna.

SE NECESITAN 150.000 pesetas en hipoteca dando excelentes garantías. Informarán, Notaría del señor Tejero, La Laguna.

BASCULA, en buen estado de uso, se desea comprar.—Informes en esta imprenta.

TUBERIA USADA.—Para agua a presión, se desea comprar.—Ofertas a Alejandro Plasencia; Imeldo Serís, 63.—Teléfono 702.

SE DESEA tomar en arriendo terrenos de plátanos en producción.—Para informes: W. von Brenkon, Pensión Tompkinson. Puerto de la Cruz.

VENTA DE AUTOMÓVILES

SE VENDE automóvil americano en excelente estado. También se venden varias piezas de «Renault» y «Studebaker».—Razón, en el garage «Vianax».—Teléfono, 1631. Laguna.

Compra-venta acciones

SE VENDE una acción de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife, con derecho a entrar en suerte de las casas que tiene en construcción.—Para informes, dirigirse a Eladio González Rivero, en la Caja de Previsión Social, calle de Pérez Galdós número 9.

SE VENDE una participación de «Las Tablas».—Informes: Fermín Galán, 17.

SE VENDEN 19 acciones de Iahodio, a precio muy reducido.—Informarán, Bethencourt Alfonso, 25.

SE ARRIENDAN acciones de agua de la Comunidad «Las Lagunas», de Tacoronte.—Dirigir ofertas de precio a Tomás Sánchez, en Tacoronte.

ACCIONES DE TAHODIO.—Se venden 5 acciones, dándose facilidades para el pago.—Informes: Agencia Ford.

SE VENDEN las siguientes acciones: 3 de «La Milagrosa» de Vuafior; 3 de «Los Pinos del Realejo»; 1 de «La Zarza» o «Unión»; media de la tarja de «El Pinar» de la Orotava; 1 de la ataraja de «El Pinar» de Santa Ursula; 1 de la ataraja de Santa Ursula al Saual; media del Drago en la Orotava y media de «Los Barbazanos». También se venden muebles.—Informará: J. Bolinaga.

SE VENDE una acción de la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas, con derecho a la casa, que se halla edificada, en la calle de Salamanca Chica, por el precio de lo desembolsado, cuya casa se halla alquilada y rentando doscientas diez pesetas mensuales. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo.—Imeldo Serís, 15, piso alto. Teléfono, 426.

ACCIONES.—Se venden dos de la Comunidad «La Cisterna», situada en la Orotava.—Informes: Pedro del Toro, en Fraternidad, número 7. Capital.

EN ARAFO se vende la acción de «Los Huecos» número 342 y la mitad de la acción de la misma galería, número 248, con derecho a la utilización del Canal de Araya, que llega hasta la costa de esta capital, mediante el pago del canon establecido de dos céntimos por pipa. Corresponden por día a cada acción, 40 pipas.—Informes en este diario, o llamando al teléfono 925, (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

EN ARAFO se vende la acción de «Los Huecos» número 342 y la mitad de la acción de la misma galería, número 248, con derecho a la utilización del Canal de Araya, que llega hasta la costa de esta capital, mediante el pago del canon establecido de dos céntimos por pipa. Corresponden por día a cada acción, 40 pipas.—Informes en este diario, o llamando al teléfono 925, (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

EN ARAFO se vende la acción de «Los Huecos» número 342 y la mitad de la acción de la misma galería, número 248, con derecho a la utilización del Canal de Araya, que llega hasta la costa de esta capital, mediante el pago del canon establecido de dos céntimos por pipa. Corresponden por día a cada acción, 40 pipas.—Informes en este diario, o llamando al teléfono 925, (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

EN ARAFO se vende la acción de «Los Huecos» número 342 y la mitad de la acción de la misma galería, número 248, con derecho a la utilización del Canal de Araya, que llega hasta la costa de esta capital, mediante el pago del canon establecido de dos céntimos por pipa. Corresponden por día a cada acción, 40 pipas.—Informes en este diario, o llamando al teléfono 925, (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

EN ARAFO se vende la acción de «Los Huecos» número 342 y la mitad de la acción de la misma galería, número 248, con derecho a la utilización del Canal de Araya, que llega hasta la costa de esta capital, mediante el pago del canon establecido de dos céntimos por pipa. Corresponden por día a cada acción, 40 pipas.—Informes en este diario, o llamando al teléfono 925, (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

EN ARAFO se vende la acción de «Los Huecos» número 342 y la mitad de la acción de la misma galería, número 248, con derecho a la utilización del Canal de Araya, que llega hasta la costa de esta capital, mediante el pago del canon establecido de dos céntimos por pipa. Corresponden por día a cada acción, 40 pipas.—Informes en este diario, o llamando al teléfono 925, (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

EN ARAFO se vende la acción de «Los Huecos» número 342 y la mitad de la acción de la misma galería, número 248, con derecho a la utilización del Canal de Araya, que llega hasta la costa de esta capital, mediante el pago del canon establecido de dos céntimos por pipa. Corresponden por día a cada acción, 40 pipas.—Informes en este diario, o llamando al teléfono 925, (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

EN ARAFO se vende la acción de «Los Huecos» número 342 y la mitad de la acción de la misma galería, número 248, con derecho a la utilización del Canal de Araya, que llega hasta la costa de esta capital, mediante el pago del canon establecido de dos céntimos por pipa. Corresponden por día a cada acción, 40 pipas.—Informes en este diario, o llamando al teléfono 925, (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

EN ARAFO se vende la acción de «Los Huecos» número 342 y la mitad de la acción de la misma galería, número 248, con derecho a la utilización del Canal de Araya, que llega hasta la costa de esta capital, mediante el pago del canon establecido de dos céntimos por pipa. Corresponden por día a cada acción, 40 pipas.—Informes en este diario, o llamando al teléfono 925, (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

EN ARAFO se vende la acción de «Los Huecos» número 342 y la mitad de la acción de la misma galería, número 248, con derecho a la utilización del Canal de Araya, que llega hasta la costa de esta capital, mediante el pago del canon establecido de dos céntimos por pipa. Corresponden por día a cada acción, 40 pipas.—Informes en este diario, o llamando al teléfono 925, (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

EN ARAFO se vende la acción de «Los Huecos» número 342 y la mitad de la acción de la misma galería, número 248, con derecho a la utilización del Canal de Araya, que llega hasta la costa de esta capital, mediante el pago del canon establecido de dos céntimos por pipa. Corresponden por día a cada acción, 40 pipas.—Informes en este diario, o llamando al teléfono 925, (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

EN ARAFO se vende la acción de «Los Huecos» número 342 y la mitad de la acción de la misma galería, número 248, con derecho a la utilización del Canal de Araya, que llega hasta la costa de esta capital, mediante el pago del canon establecido de dos céntimos por pipa. Corresponden por día a cada acción, 40 pipas.—Informes en este diario, o llamando al teléfono 925, (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

EN ARAFO se vende la acción de «Los Huecos» número 342 y la mitad de la acción de la misma galería, número 248, con derecho a la utilización del Canal de Araya, que llega hasta la costa de esta capital, mediante el pago del canon establecido de dos céntimos por pipa. Corresponden por día a cada acción, 40 pipas.—Informes en este diario, o llamando al teléfono 925, (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

EN ARAFO se vende la acción de «Los Huecos» número 342 y la mitad de la acción de la misma galería, número 248, con derecho a la utilización del Canal de Araya, que llega hasta la costa de esta capital, mediante el pago del canon establecido de dos céntimos por pipa. Corresponden por día a cada acción, 40 pipas.—Informes en este diario, o llamando al teléfono 925, (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

EN ARAFO se vende la acción de «Los Huecos» número 342 y la mitad de la acción de la misma galería, número 248, con derecho a la utilización del Canal de Araya, que llega hasta la costa de esta capital, mediante el pago del canon establecido de dos céntimos por pipa. Corresponden por día a cada acción, 40 pipas.—Informes en este diario, o llamando al teléfono 925, (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

EN ARAFO se vende la acción de «Los Huecos» número 342 y la mitad de la acción de la misma galería, número 248, con derecho a la utilización del Canal de Araya, que llega hasta la costa de esta capital, mediante el pago del canon establecido de dos céntimos por pipa. Corresponden por día a cada acción, 40 pipas.—Informes en este diario, o llamando al teléfono 925, (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

EN ARAFO se vende la acción de «Los Huecos» número 342 y la mitad de la acción de la misma galería, número 248, con derecho a la utilización del Canal de Araya, que llega hasta la costa de esta capital, mediante el pago del canon establecido de dos céntimos por pipa. Corresponden por día a cada acción, 40 pipas.—Informes en este diario, o llamando al teléfono 925, (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

EN ARAFO se vende la acción de «Los Huecos» número 342 y la mitad de la acción de la misma galería, número 248, con derecho a la utilización del Canal de Araya, que llega hasta la costa de esta capital, mediante el pago del canon establecido de dos céntimos por pipa. Corresponden por día a cada acción, 40 pipas.—Informes en este diario, o llamando al teléfono 925, (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

EN ARAFO se vende la acción de «Los Huecos» número 342 y la mitad de la acción de la misma galería, número 248, con derecho a la utilización del Canal de Araya, que llega hasta la costa de esta capital, mediante el pago del canon establecido de dos céntimos por pipa. Corresponden por día a cada acción, 40 pipas.—Informes en este diario, o llamando al teléfono 925, (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

EN ARAFO se vende la acción de «Los Huecos» número 342 y la mitad de la acción de la misma galería, número 248, con derecho a la utilización del Canal de Araya, que llega hasta la costa de esta capital, mediante el pago del canon establecido de dos céntimos por pipa. Corresponden por día a cada acción, 40 pipas.—Informes en este diario, o llamando al teléfono 925, (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

EN ARAFO se vende la acción de «Los Huecos» número 342 y la mitad de la acción de la misma galería, número 248, con derecho a la utilización del Canal de Araya, que llega hasta la costa de esta capital, mediante el pago del canon establecido de dos céntimos por pipa. Corresponden por día a cada acción, 40 pipas.—Informes en este diario, o llamando al teléfono 925, (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

EN ARAFO se vende la acción de «Los Huecos» número 342 y la mitad de la acción de la misma galería, número 248, con derecho a la utilización del Canal de Araya, que llega hasta la costa de esta capital, mediante el pago del canon establecido de dos céntimos por pipa. Corresponden por día a cada acción, 40 pipas.—Informes en este diario, o llamando al teléfono 925, (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

EN ARAFO se vende la acción de «Los Huecos» número 342 y la mitad de la acción de la misma galería, número 248, con derecho a la utilización del Canal de Araya, que llega hasta la costa de esta capital, mediante el pago del canon establecido de dos céntimos por pipa. Corresponden por día a cada acción, 40 pipas.—Informes en este diario, o llamando al teléfono 925, (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

SE VENDE una casa de dos pisos, en la calle de Lucas Fernández Navarro, completamente nueva y dotada de todos los servicios modernos.—Razón, en esta imprenta.

SE VENDE una casa en la calle de Pescadores número 21.—Razón: Cruz Verde, 22.

EN CANDELARIA se vende una hermosa casa, dotada de todo el servicio moderno; reúne las mejores condiciones para el comercio; está situada a la entrada del pueblo. Se dan grandes facilidades para el pago.—Razón, Oficina Santaella.

CASAS A PLAZOS.—Vendo dos en la Cuesta, a pagar una pequeña cantidad al contado y el resto 80 pesetas mensuales. Están ocupadas. Es una gran oportunidad para el

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

Consejo de ministros

Madrid, 10.16.—A las 11 y 45 se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

La reunión se prolongó hasta las tres menos cuarto.

Los ministros, reservados

Ni a la entrada ni a la salida del Consejo, los ministros hicieron declaraciones a los periodistas.

Referencia del Consejo

Después, el ministro de Marina entregó a los representantes de la prensa la siguiente referencia de los asuntos tratados:

De Estado

Se acordó someter a la aprobación de las Cortes el oportuno proyecto de ley ratificando el convenio de navegación aérea entre España y los Países Bajos.

De Justicia

Se aprobó un expediente indultando a Emilio Moreno Iglesias, de Lagartera, que fué condenado por la Audiencia de Toledo.

De Gobernación

Se aprobó un decreto admitiendo la dimisión presentada por el gobernador civil de Almería, don Adolfo Alas Agüelles, y nombrando para desempeñar dicho cargo a don Isidro Liarte Lanchin.

De Hacienda

Fueron aprobados los siguientes decretos:

Uno sobre un proyecto de crédito para conferencias internacionales telegráficas y radiotelegráficas.

Otro sobre los bienes privados del ex rey.

Y un tercero sobre concesión de créditos para la protección a la infancia.

También se despacharon varios expedientes de trámite.

De Trabajo

Se aprobaron tres decretos concediendo pensiones vitalicias a Ascensión Nino Alcaraz y a José García Ruiz.

Los Incendiaristas

En las primeras horas de la mañana, varios desconocidos rompieron la alambrada de la pared trasera del edificio que ocupa la fábrica de aparatos eléctricos "Standard", y penetraron en el local, rociando con petróleo un departamento al que prendieron fuego.

Los bomberos, que acudieron rápidamente a la fábrica, lograron sofocar el incendio.

El fuego sólo causó pequeños deterioros.

La minoría agraria

Esta tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría agraria.

Se acordó presentar tres enmiendas al nuevo dictamen sobre el Estatuto Catalán.

Las enmiendas serán defendidas por el señor Royo Villanova.

El director de Telégrafos

Oficialmente ha sido desmentida la noticia, publicada anoche por el periódico "Luz", diciendo que había dimitido el director de Telégrafos, señor Barroso.

De Instrucción

La "Gaceta" anuncia las oposiciones a las cátedras de Lengua Castellana y Literatura española, vacantes en los institutos de Elche, Orihuela, Santa Cruz de la Palma, Melilla, Ceuta y Cuevas de Almanzora, y a las de Lengua Latina, en los institutos del Ferrol, La Laguna, Osuna, Teruel y Tortosa.

También anuncia oposición libre para la provisión de las cátedras de Geografía e Historia en los institutos de Segunda Enseñanza de Ceuta, Cuevas de Almanzora, Elche, Orihuela y Santa Cruz de la Palma.

De un atentado

En la Dirección general de Prisiones se han recibido noticias de que le ha sido extraído la bala al director de la cárcel de Barcelona, señor Rojas, el cual ha mejorado después de la operación.

También dijeron que se habían adoptado precauciones en la clínica, por rumorearse que los extremistas pretendían asaltarla para cometer un nuevo atentado.

El monopolio de tabacos de Africa

El señor Maura, conversando esta

tarde con los periodistas, les dijo que había hablado con los señores Gil Robles, Besteiro y Prieto, para tratar de la denuncia sobre el Monopolio de Tabacos de Africa.

Añadió que el expediente está en poder del señor Besteiro, y que el martes se discutirá en la Cámara.

Dijo también que su campaña no va contra miembro alguno del Gobierno, pues está convencido, por conocer el asunto, de la completa irresponsabilidad de los ministros, y lo único que pretende es que la Cámara conozca el asunto, en toda su extensión.

Provincias

La situación en Cartagena

Cartagena, 10.—Esta mañana se reintegraron al trabajo todos los obreros.

El comercio abrió sus puertas, recobrando la población su aspecto normal.

Los huelguistas de Lugo

Lugo, 10.—A pesar de haberse anunciado que había terminado la huelga, los obreros, especialmente los del ramo de construcción no entraron al trabajo, alegando que no habían sido puestos en libertad todos los detenidos.

El Comité de huelga se niega a salir de la cárcel, mientras los demás obreros que se hallan detenidos no sean puestos en libertad.

Pedreas y cargas

Lugo, 10.—Un grupo de huelguistas recorrió esta mañana las calles, apedreando los comercios y el mercado.

Los guardias dieron varias cargas practicando algunas detenciones.

25 guardias heridos en un accidente

Coruña, 10.—Han llegado de Madrid 80 guardias de asalto.

Un camión donde iban 25 guardias chocó con un tranvía, resultando heridos todos ellos.

Uno sufre triple fractura de un brazo, temiéndose que quede inútil. Otro guardia tiene fracturada una pierna.

En los primeros momentos circuló

el rumor de que los guardias habían sido heridos en una colisión con los obreros del puerto; pero después se comprobó que se trataba de un accidente casual.

El gobernador visitó a los heridos.

Incendiaristas

Vigo.—Se ha comprobado que el incendio que se produjo en Tuy, fué debido a unas bombas incendiarias que los extremistas arrojaron en el interior del edificio.

Las pérdidas ocasionadas pasan de un millón de pesetas.

Los bomberos vigueses llegaron retrasados al lugar del incendio, por haber sido interceptada la carretera con enormes piedras.

Un buen premio

Huelva.—En el concurso abierto por el periódico inglés, «Daily Mail», para premiar a quien acertara los cinco primeros caballos que resultaran vencedores en la carrera Derby, ha triunfado la señorita onubense, Antonia Camilla, a quien le han correspondido 45. mil duros.

Asalto

Alicante.—Después de la conferencia dada por don José María Valiente, los elementos comunistas se manifestaron, asaltando el local del periódico católico «El Día», en el que ocasionaron importantes daños.

El director del mencionado periódico, don Juan Sansano, salió a la calle dando vivas a la Religión y a la Patria.

Extranjeros detenidos

Bilbao.—Han sido detenidos en esta capital siete extranjeros sospechosos, a los cuales se les expulsará.

Mineros que trabajan cuatro días semanales

Bilbao.— Los mineros de Somorrostro se han avenido a trabajar 4 días por semana.

Rusos a la frontera

Bilbao.—Han sido enviados a la frontera cinco rusos indeseables.

Tráfico de cocaína

San Sebastián.—Ha sido descubierta en Biarritz, un contrabando de cocaína.

Se dice que está detenida una dama, título de Castilla.

Madrugada

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 10.22.—A las cuatro de la tarde comienza la sesión en la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Ocupan el banco azul los señores Alborno y Prieto. Los escaños y tribunas se hallan completamente desanimados.

El aviador Franco quiere hablar

El aviador don Ramón Franco pide hablar para contestar varias preguntas que se le hicieron, durante la interpelación por los sucesos de Sevilla.

El señor Besteiro le contesta que podrá hablar cuando siga la citada interpelación.

Orden del día

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes.

El Estatuto de Cataluña

Continúa la discusión del articulo del Estatuto de Cataluña.

El señor Royo Villanova defiende un voto particular al artículo primero, en el que propone modificar la redacción de aquél, en el sentido de que se diga que Cataluña constituye una región autónoma, en unión de las demás provincias y regiones.

Dice el señor Royo que es imposible admitir un estatuto que constituya un pacto, pues no hay más nación que España.

Anuncia que escribirá un libro comentando el Estatuto; pero lo hará cuando pasen las vacaciones, pues cree, añade, que hasta entonces podrán esperar los catalanes, ya que aguardan desde Felipe V. (Risas.)

Bien podéis esperar tres meses más, dice el señor Royo, dirigiéndose a los escaños de los catalanistas.

Afirma que es preciso solener a todo trance, que no hay más nacionalidad que la española y esto hay que melérselo en la cabeza a los catalanes, aunque sea a viva fuerza. (Risas.)

El orador añade:

No es pecaminoso decir que Cataluña forma parte del Estado español.

Un diputado catalán, le interrumpe, diciendo:

—Eso ya está consignado. Estamos perdiendo el tiempo.

El Sr. Solórzano.—Las cosas claras.

El señor Royo insiste en que la unidad nacional es intangible.

Establece la diferencia que existe entre nacionalismo y federalismo, y sostiene que este último es democrático, mientras el nacionalismo es reaccionario.

Alude después al libro del señor Durán y Ventosa, que prologó Prat de la Riva.

Sostiene que la Generalidad es una cosa del siglo XIV, de lo que resulta que ahora vamos a reorganizar un Estado con cosas de hace seis siglos.

Se extiende en consideraciones sobre la concepción federaliva de Pi y Margall, y dice que éste respiraba espanolismo por todos los poros.

Reconoce que es imposible la autonomía sin poder, pero éste ha de estar supeditado a la soberanía nacional.

Le contesta el señor Irujo, por la Comisión, oponiéndose al voto particular.

Dice que Cataluña, con la nueva redacción del Estatuto, sigue formando parte de España, y por consiguiente es innecesario acudir a nuevas redacciones.

Rectifica el señor Royo Villanova, y pide votación nominal, apoyando su petición los señores Franco, Sediles y otros diputados.

El voto es rechazado por 240 votos contra 27.

El criterio de los radicales

El señor Guerra del Río explica el criterio de la minoría radical y dice que por cuestión de palabras ésta no va a separar su voto de la mayoría republicana.

El señor Abad Conde apoya un voto, en el que propone que el territorio de la región catalana lo integren las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

Supone que la Generalidad no querrá suprimir las provincias catalanas, lo que equivaldría a suprimir un centralismo para sustituirlo por otro.

Sostiene que es preciso conservar el fuero constitucional en las provincias, pues puede haber mañana alguna que quiera separarse de la región autónoma y volver al régimen general del país.

El señor Irujo le contesta que no acepta el voto.

El señor Abad Conde lo retira.

El señor Cid apoya una enmienda para que el verbo formar se ponga en presente, en lugar de en pretérito, pues al decir "el territorio catalán lo formaban cuatro provincias", parece que estas provincias ya no existen.

Le contesta el señor Irujo que el Estatuto llevará una fecha que todavía no se ha determinado, y también se ignora si habrá cuatro o cinco provincias en la región, porque eso lo determinará la Generalidad.

El señor Cid insiste.

El señor Valle y Gracia dice que la solución sería que el artículo dijera: El territorio catalán es el que constituyen las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, en el momento de aprobarse el Estatuto.

El señor Cid se muestra conforme.

Unos momentos de confusión

El señor Xirau replica que eso debe tratarlo la Comisión y aprobarlo por mayoría, para pasarlo a dictamen.

El señor Valle y Gracia ofrece hacerlo así.

En la Cámara se producen unos momentos de confusión.

El debate se suspende unos instantes, mientras la Comisión delibera.

Se redacta el artículo en la forma propuesta por el señor Valle, admitiéndose la enmienda del señor Cid.

Una enmienda del señor Sacristán

El señor Sacristán apoya otra enmienda por la que se considera a Cataluña como una agrupación político-administrativa formada por las cuatro actuales provincias.

El señor Valle y Gracia dice que no acepta la enmienda, por considerarla innecesaria, pues existe en Cataluña dicho organismo, sancionado por el Gobierno provisional de la República.

El señor Sacristán insiste y pide votación ordinaria.

Los agrarios piden que la votación sea nominal.

La enmienda es rechazada por 137 votos contra 18.

Los radicales se abstienen de votar.

Contra la autonomía

El señor García Gallego defiende una enmienda pidiendo que no se conceda a Cataluña la autonomía, sino un régimen administrativo especial.

El señor López Golcochea, por la Comisión, rechaza la enmienda. El señor García Gallego rectifica, y en votación pedida por los agrarios, se rechaza por 234 votos contra 12.

Un incidente

El señor Gil Robles defiende una enmienda, en la que pide que España reconozca a Cataluña como región autónoma, con arreglo a la Constitución y al Estatuto.

Dice que la nacionalidad implica independencia y que es preciso distinguir entre nación y región.

Añade que el artículo debe encauzarlo la palabra España, que se impone como Estado, como Nación y como Patria.

El señor Irujo le contesta que la palabra España está implícitamente reconocida en las de Estado español.

El señor Gil Robles insiste en que debe especificarse la palabra España. Los discrepantes dialogan.

El señor García Gallego se extraña de que el señor Gil Robles rompa lanzas contra el nacionalismo, cuando no lo hizo al discutirse la Constitución, cosa que ignoran los españoles, como también ignoran, añade, que su señoría votó la separación de la Iglesia y el Estado. (Rumores.)

El señor Gil Robles.—Llegará el día en que su señoría se arrepentirá de las palabras que ha pronunciado. Esta es la última vez que contesto sus interrupciones.

El señor Pérez Madrigal interrumpe al señor Gil Robles, y éste le califica de payaso.

El presidente de la Cámara corta el incidente.

La enmienda es desechada.

Los señores Esteve, Lozano y Calderón, después de apoyar otras enmiendas las retiran.

El señor Carrasco Formiguera

El señor Fanjul que ha de consumir un turno contra el artículo primero, dice que cedería la palabra al señor Carrasco Formiguera si éste quisiera hablar.

El señor Pérez Madrigal.—Estáis deseando que suelte la bomba. (Risas.)

El señor Companys.—Advierto que la minoría catalana, por unanimidad, ha acordado excluir de su disciplina al señor Carrasco Formiguera. Sus intervenciones serán por cuenta propia.

El señor Carrasco Formiguera declara que se encuentra en una Cámara liberal y respetará todas las opiniones.

Dice que ayer, su conciencia catalana se decepcionó, viendo cómo se decapitaban algunos artículos del Estatuto y se suprimían en otros cosas esenciales, por cuyo motivo los electores se sentirán defraudados.

La Constitución no dice que tengan que informar los señores Sánchez Román y Ortega y Gasset para orientar el Estatuto, que debe darse al pueblo libremente.

Estamos discutiendo aquí como un proyecto de ley cualquiera y esto no es lo que quiere Cataluña.

Debe respetarse la voluntad de la Constitución, que dice que los Estatutos los aprobarán las Cortes.

El señor Unamuno.—O no.

El señor Carrasco Formiguera sostiene que sí.

Varios diputados.—Léalo bien su señoría.

Otros diputados hacen diversas interrupciones.

El señor Pérez Madrigal le llama separatista.

El señor Carrasco.—Tengo el valor de mis ideas y de mis actos.

El señor Pérez Madrigal.—Lo que pretende su señoría se gana a tiros. (Grandes murmullos.)

El señor Carrasco.—Ha pasado el tiempo de los tiros y de las trincheras. El derecho de Cataluña se conquista y se defiende por sí sólo. Cataluña necesita gobernarse, eso caracteriza su nacionalismo, y también necesita convivir con los demás pueblos de España en un régimen libre.

Repite frases del señor Soldevilla, en la conferencia que éste pronunció en el Ateneo, cuando exclamaba:

"Dejadnos ser catalanes."

Entona un himno a la personalidad catalana que fatalmente existirá siempre, y dice que aunque Castilla vea un pueblo de distinta lengua no debe esclavizarle.

El señor Madariaga.—Siempre explotasteis a Castilla. (Protestas.)

El señor Carrasco.—España se engrandecerá uniendo su acento a otros, y no negaréis que otras culturas pueden vivir con ella. (Aplausos de los nacionalistas vascos.)

Interviene el señor Fanjul

—Ruego a la Cámara—comienza diciendo el señor Fanjul—que me escuche con serenidad. Traigo ideas que expresan el sentir de una gran parte de los españoles. Soy autonomista; pero no estoy conforme con el Estatuto reformado ni sin reformar.

El hecho diferencial reconocido es

NO ADQUIERA SU COCHE HASTA QUE VEA EL NUEVO "FORD" DE 8 HP.

Pathfinder
GOOD YEAR

Una obra maestra de precio moderado

Calidad superior a un precio bajo.—He aquí el resultado que los Ingenieros GOODYEAR han obtenido al producir la nueva goma PATHFINDER para automóviles de pasajeros o camiones livianos. La gran aceptación mundial de que disfruta es fácil de explicar, pues nunca antes ha sido posible obtener tal rendimiento por tan poco dinero. En materiales y mano de obra está construida de acuerdo con las rigurosas normas de la Compañía GOODYEAR un producto de calidad uniforme en todas sus partes. Venga a verla para examinar su gruesa banda de rodamiento. Si usted quiere alta calidad por poco dinero, permítanos equipar su automóvil o camión con gomas neumáticas PATHFINDER

6-PN-17

Distribuidor exclusivo para esta provincia: **Alberto Camacho** Dr. Comenge número 11, Santa Cruz de Tenerife

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE ESTE GRUPO.

Si está usted interesado en la compra de un aparato de radio, infórmese de las cualidades de los ZENITH, en la Agencia CHEVROLET.

que la Constitución nos lleva directamente al nacionalismo.

La Constitución regula la libertad individual; pero no la colectiva, y desde este punto de vista voy a examinar cuál es la voluntad de Cataluña.

En Cataluña no hay unanimidad de opinión respecto a esa libertad; y respecto a la capacidad de Cataluña no la reconozco mayor que la de las demás provincias españolas, pues precisamente debe su mayor esplendor industrial a éstas, porque encuentra en ellas su mejor cliente. Habéis obtenido grandes privilegios arancelarios.

El Sr. Rahola.—Y protección agrícola; pero nosotros nunca la hemos pedido.

El señor Fanjul.—Los españoles vemos con orgullo vuestro engrandecimiento, que nos alegra; pero queremos que reconozcáis lo que representa la prohibición decretada por la Dictadura de establecer industrias textiles fuera de Cataluña.

El señor Rahola.—Parece que habla para chinos.

El señor Castella.—Comenos caro por vosotros. (Protestas de los catalanes.)

El señor Fanjul continúa su discurso y dice que el fundamento de la autonomía es económico. Hay pugna de las dos partes, del pueblo catalán que pide el reconocimiento de su nacionalidad y de otra el pueblo español, que dice que no.

La solución ha de darla el Gobierno, pero dirá si puede encontrar la fórmula que, en la economía, dé satisfacción a todos.

El Estatuto tiene un aspecto subjetivo importante; el que afecta al patriotismo.

Como el señor Fanjul nota que la Cámara está distraída, dice:

Veo que esto no interesa, a juzgar por la poca atención que me presta el Gobierno y observo, además, que la Cámara se ríe.

El señor Pascua.—No me río. El señor Fanjul.—Ya sé que el patriotismo no os importa. (Grandes protestas.)

Y para terminar diré sólo que cada punto del Estatuto levanta en el país sentimientos de indignación.

Se aprueba el artículo primero

El señor Besteiro pregunta si se aprueba el artículo primero.

Los agoreros piden votación nominal y se aprueba el artículo por 172 votos contra 12.

A las nueve y 10 minutos se levanta la sesión.

Declaraciones del señor Besteiro

El presidente de la Cámara dijo esta noche a los periodistas que en la sesión del martes, a primera hora, irá la proposición sobre el Monopolio de Tabacos de Africa.

Después seguirá el debate sobre la reforma agraria.

Añade el señor Besteiro que cree que a mediados de julio quedarán terminadas las tareas parlamentarias.

Después de la sesión

Al terminar la sesión el señor Maura felicita al señor Carrasco Formiguera por la nobleza con que se expresó.

El señor Carrasco Formiguera le contesto que había hablado con sinceridad, prescindiendo de móviles políticos.

Añadió también que los diputados de la Esquerda piensan como él, pero que no se atreven a expresarlo, y termino diciendo:

—Tengo la conciencia tranquila. Nosotros aspiramos a una España compuesta de nacionalidades.

El señor Maura repitió el argumento diciendo que el problema no tiene solución. Recordó al señor Carrasco Formiguera que hace tiempo la Benemerita sorprendió a cuatrocientos soldados de Maciá que hacían instrucción, y salieron corriendo.

Cataluña—dice el señor Maura—es propensa a la anarquía. El señor Companys dijo que se trataba de una cuestión de disciplina, aunque esencialmente no estaban separados del señor Carrasco Formiguera.

Después el señor Maura quiso que el señor Companys concretara su pensamiento respecto a la minoría, pero éste se escudó hábilmente, alegando que la minoría estaba integrada por diversos sectores políticos y que la aspiración de Cataluña estaba condensada en el Estatuto.

El señor Companys añadió que no quiere juzgar el discurso del señor Carrasco Formiguera hasta no leer el texto taquigráfico.

Lerroux en el salón de los ministros

El jefe de los radicales, don Alejandro Lerroux, estuvo media hora en el salón de los ministros.

Aunque el señor Lerroux dijo que había ido a conferenciar particularmente con el señor Carnier, se sospecha que estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno, señor Azaña.

A esta visita se le concede gran importancia política.

Don Melquiades, viaja

Don Melquiades Alvarez ha marchado a Salamanca con objeto de asistir a un acto político.

Después seguirá viaje a Pontevedra, Vigo y otros pueblos.

Una información de «La Tierra»

El periódico «La Tierra», publica una información en la que dice que el teniente don Ramón Manzanares, ha marchado a cumplir un arresto de dos meses al fuerte de San Cristóbal, en Badajoz.

El regreso del presidente

Dicen de Córdoba que el gobernador ha manifestado que el señor Alcalá Zamora emprenderá mañana su regreso a Madrid.

Bolsa de Madrid

4% Interior	64.00
Exterior 4%	79.00
Amortizable 4% 1908	73.50
5% Amortizable 1920	85.00
5% Amortizable 1917-1928	81.25
5% Amortizable 1927, sin impuesto	92.50
5% Amortizable 1927, con impuesto	77.50
3% Amortizable 1928, sin impuesto	67.50
4% Amortizable 1928, sin impuesto	77.75
Cédulas Banco Hipotecario de España 4%	82.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	87.25
Cédulas Banco Hipotecario de España 6%	102.75
Acciones Banco España	115.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000.00
Ferrocarriles del Norte	275.00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	47.90
Libras esterlinas	44.60
Dólares	12.14
Marcos oro	2.87
Liras	62.40
Francos suizos	237.60
Belgas	169.60
Florines	4.92

De carreteras

Bacheo del primer trozo de la de Taganana

Por la Dirección técnica de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia se ha procedido a dar las órdenes oportunas a fin de cumplimentar cuanto antes el acuerdo de la Corporación que se refiere al bacheo del primer trozo de la carretera de esta capital a Taganana.

Los trabajos han comenzado ya, empleándose en las obras buen número de obreros.

Proyecto reformado

Ha sido terminada la redacción del proyecto reformado del trozo único de la carretera de tercer orden de Icod a la Guancha.

La reforma asciende a unas 37.000 pesetas.

Una vez que el citado proyecto sea examinado por la Comisión Ejecutiva de la Junta, se remitirá a Madrid, para la aprobación definitiva de la Dirección general de Caminos.

Ayuntamiento

Siendo innecesario para el servicio municipal un carro, de los llamados «Canarios», se anuncia su enajenación, para que los interesados en su adquisición puedan formular sus propuestas, dentro del término de cinco días siguientes a la fecha de este anuncio.

El carro de referencia puede ser examinado en el Parque municipal de Limpieza. Santa Cruz de Tenerife, 8 de junio de 1932.—El secretario, H. Fumagallo

TRASLADO

El acreditado establecimiento de tejidos y novedades de D. Manuel Quintero García, que estaba establecido en la calle de Fermín Galán, 43, se ha trasladado provisionalmente a la calle de Imeldo Seris, 62.



OCEANIA

Compañía Yugoslava de Navegación

Línea mensual Adriático-Argetia-Marruecos-Canarias

SALIDAS.—Adriático — Orán — Casablanca — LLEGADAS

VILA.—15 mayo.—25 mayo.—2 junio.—5 junio.

SALIDAS.—Casablanca — Orán — Trieste — Susak

VILA.—13 junio.

Agente: B. SIROLA. Eduardo Cobián, 8.—Santa Cruz de Tenerife.

SEÑORA.—Le conviene saber que en la calle de Consolación, números 55 y 57, se hacen toda clase de vainicas, con la mayor rapidez y esmero. Puntualidad en las entregas.

FLY-TOX

insecticida líquido * Lata azul

Para todos los puertos de Norte de Africa

Entre CASABLANCA y TUNEZ, acepta carga de frutos por flete mínimo de SEIS MIL FRANCOs, la

Compañía Yugoslava Oceanía

Saliendo los vapores el día 25 al 26 de cada mes. Para más informes: B. SIROLA.—Eduardo Cobián, 8.



Itinerario del mes de Junio de 1932

SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	DESTINOS
Día Hora	VAPORES
4 9	CIUDAD DE SEVILLA
7 9	ISLA DE TENERIFE
7 20	ESPAÑOLETO
11 8	VILLA DE MADRID
14 9	ROMEU
14 20	RIO FRANCOLI
18 9	CIUDAD DE SEVILLA
21 9	ISLA DE GRAN CANARIA
21 20	ESPAÑOLETO
24 10	LEGAZPI
25 9	VILLA DE MADRID
28 9	PLUS ULTRA
28 20	RIO FRANCOLI
30 10	TEIDE

Se reservan camas en los wagons-lits.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz Palma, Valverde y S. Sebastián, días 12 y 26, a las 20 h.
- » Santa Cruz Palma, S. Sebastián y Valverde, días 5 y 19, a las 20 h.
- » San Sebastián y Valverde, los días 8 y 22, a las 24 h.
- » Valverde, Golfo y San Sebastián, los días 15 y 29, a las 20 h.
- » Valverde, Restinga y San Sebastián, los días 29, a las 20 h.
- » Santa Cruz de la Palma, los días 8, 15, 22, 29, a las 20 horas.
- » Las Palmas, Arrecife, P. Cabras, G. Tarajal, días 8 y 22, a las 24 h.
- » Las Palmas, G. Tarajal, P. Cabras, Arrecife, días 3, 10, 17 y 24, a las 24 horas.
- » Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), días 8, 15, 22 y 29, a las 3 h.
- » Las Palmas y Africa, días 2, 16, 30, a las 24 horas.
- » Sardinia, Las Nieves, S. Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, G. Tarajal, Pozo Negro, P. Cabras, Tinosa, Arrecife y Arrieta, días 2, 16 y 30, a las 24 h.
- » Las Palmas, Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, días 9 y 23, a las 24 h.
- » Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz Palma, Saucos y Tazacorte, días 11 y 25, a las 24 h.

Para Las Palmas: lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h. martes, a las 9; miércoles a las 11 y viernes a las 12 h. De Las Palmas: lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 24 h.

Para toda clase de informes, dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ.—Bethencourt Alfonso (antes San José) número 8. Teléfonos 1099, 1100, 1101.

TRATAMIENTO BUCAL DE LA SIFILIS

POR LOS COMPRIMIDOS SIGMARGYL

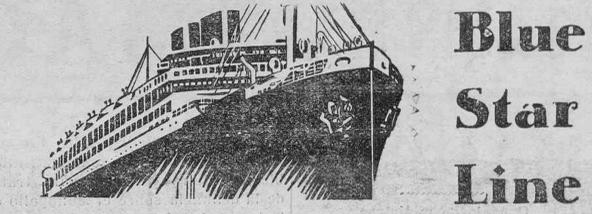
El Sigmargyl contiene los tres medicamentos específicos cuya acción antisifilítica está demostrada por los trabajos de los más eminentes médicos. Ejerce una acción curativa y rápida sobre las lesiones de la SIFILIS y la sangre en todos los periodos de la enfermedad. Sin inconvenientes para el estómago y los intestinos, permite un tratamiento científico, económico, eficaz y discreto.

REEMPLAZA LAS INYECCIONES

Venta a 15/25 Ptas. frasco en todas las farmacias. El Depositario lo remite por correo contra reembolso, y a cuantos lo solicitan remite también, gratis, la obra descriptiva de este invento moderno contra la SIFILIS, en ella se hallará un estudio completo de la enfermedad y de su tratamiento bucal, por el método del Dr. Pomaret, antiguo Jefe de Laboratorio de la Clínica Sifilográfica de la Facultad de París.

SIGMARGYL

De venta en Santa-Cruz, P. Miguel A. Trujillo



Línea de vapores correos rápidos entre LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN EL MES DE JUNIO:

Para Europa		Para América del Sur	
DIA	VAPOR	DIA	VAPOR
4.—	STUART STAR (b)	3.—	AVILA STAR (a)
11.—	RODNEY STAR (b)	9.—	AFRIC STAR (b)
17.—	ALMEDA STAR (a)	16.—	VAPOR (b)
		24.—	ANDALUCIA STAR (a)
		30.—	STUART STAR (b)

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo. (b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife—Buenos Aires, y vice versa, directa sin tocar en otros puertos.

PARA INFORMES: HAMILTON & CIA., Agentes.—Sta. Cruz de Tenerife.



SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1932

Miércoles 1.—	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 8.—	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles, 15.—	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 22.—	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 29.—	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Niza.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen camarás para pasajes de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza; cuyos frutos se transbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casaconsignataria antes de las seis de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas. ANTONIO LEDESMA (Agente) Oficinas: Marina, 21.

Lloyd Real Holandés

(ROYAL HOLLAND LLOYD)

Línea de vapores de pasaje con salidas fijas del Puerto de Las Palmas

— VAPORES DE PASAJE —

Junio, 28.—	FLANDRIA	Lisboa, Leixoes, Coruña, Southampton, Bologne y Amsterdam.
Junio, 29.—	ORANIA	Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Julio, 27.—	FLANDRIA.	Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten pasajes de emigrantes. Para informes sobre los mismos, dirigirse a Fernando Cambreling, en la oficina de la Compañía Carbonera de Las Palmas, Limitada.—Apartado número 106.—LAS PALMAS. Dirección telegráfica: REALLOYD Las Palmas.

Yeoward Line

Relación de las salidas de los vapores para Liverpool y Glasgow durante el mes de junio de 1932

Día 5.—	Vapor AVOCETA	Liverpool.
Día 11.—	Vapor ALCA	Liverpool.
Día 19.—	Vapor ALONDRA	Liverpool.
Día 25.—	Vapor ARDEOLA	Liverpool.



LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1932			
LONDRES	BORDEAUX-NANTES		
Día 1.—	BUENAVISTA	Día 13.—	BURGOS
Día 8.—	BRAVO I	Día 17.—	SAN CARLOS
Día 15.—	SAN LUCAR	Día 20.—	SARDINIA
		Día 24.—	BAJAMAR
		Día 27.—	SAN ANDRES

DIEPPE	
Día 6.—	BAJAMAR
Día 6.—	BAJAMAR
Día 10.—	SAN ANDRES
Día 10.—	BANADEROS

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298, 351

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE y SUR DE TENERIFE e islas de GOMERA y PALMA, por los vapores "Sancho II", "San Cristóbal", "San Isidro", "Isora" y "Adeje"

y los veleros con motor

"San Miguel" y "Delfin"

Para informes. MARINA, 12.—Teléfonos, 278, 80 y 821.